EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.635 — PORTE PAGADO — Montevideo, Sábado 10 de Abril de 1920 — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

SIN QUORUM

No podemos quejarnos, ciertamente, de la actividad de nuestros parlamentarios. Sesionan con asiduidad y hasta no se muestran reacios a prolongar las sesiones horas y horas. Conviene, sin embargo, precisar que esa actividad es puramente oral, en tanto que en cuanto es preciso votar, pronunciarse por sí o por no, los señores que están por la afirmativa, como los que están por la negativa, se encuentran sin fuerzas para dar su voto, quizás porque éste es requerido después de una agotadora sesión en la que han consumido todas sus energías volitivas, pronunciando discursos, injertando en las oraciones parlamentarias incrustaciones en todos los tonos posibles, desde el festivo al apostrófico, o simplemente escuchando, cumpliendo una regla de cortesía, acaso nunca ponderada suficientemente, que consiste en saber escuchar.

Con lo que dicho queda, que nuestras laboriosas cámaras legislativas, se producen con toda su incansable actividad y el enorme número de horas que sesionan, más que piezas oratorias más o menos literarias, [illegible] de pasada.

[illegible] está, que mas que el título de Poder Legislativo, les correspondería el de Poder Parlamentario, puesto que hablan mucho, pero no legislan.

Esto sólo ya sería suficiente justificativo de esta suave censura; pero es el caso, que a veces, ese [illegible] indefinido que el acto de votar sufre, se presta a consideraciones no tan suaves por cierto como las de estas líneas.

Porque, y vaya a modo de ejemplo, no se presta a gentiles comentarios esa despoblación que el recinto de la Asamblea General sufrió ayer, en el preciso instante en que se iba a votar el manoseado tópico del antialcoholismo.

Después de varias tentativas de sesión, malogradas por falta de número, cuando ya se habían decidido a discutir los legisladores y discutieron ampliamente el veto puesto por el Poder Ejecutivo a la ley de referencia, parecía natural que al ser puesto a votación el asunto, no se retiraran de la sala de sesiones en tal proporción, que la Asamblea quedase sin quorum.

¿Por qué se retiraron? Es esta la pregunta que todo el mundo ha de hacerse sin que sea posible hallar respuesta satisfactoria.

De todos modos, mas o menos tarde, la Asamblea tendrá que votar, pues no es susceptible de encarpetamiento la resolución del Poder Ejecutivo.

Y si forzosamente tendrán que decidirse los legisladores en pro o en contra del veto, no vemos que ventaja resulta de ir postergando la *solución definitiva*.

Esto no es correcto; no es serio; no es siquiera disculpable, aún prescindiendo de los perjuicios que irroga toda ley que queda en suspenso por haber sido vetada, sin que nadie pueda saber si en definitiva subsistirá o no el veto.

Hay que tener el valor de las propias convicciones sobre todo, cuando como en el caso presente es ineludible pronunciarse en uno u otro sentido.

Los legisladores deben convencerse de que ante la opinión pública en nada les prestigia esa actitud escurridiza, y de consiguiente, ora crean que deben anteponerse los intereses fiscales a los de todo otro orden, ora opinen lo contrario, decídanse de una vez por todas hacer valer su criterio, lo que consideren mejor para el país.

La protección del inquilino

Con el proyecto sustitutivo de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, hemos llegado al número ciento y pico, lo que no impide que el problema de la vivienda subsista en todo su "explendor".

No obstante, de todos los programas publicados, se desprende con bastante claridad la imperiosa necesidad de proteger al inquilino, sea contra las especulaciones de los propietarios, sea contra la necesidad social del domicilio. El fomento de la edificación, el límite de la renta, la modificación de la ley no la referente al desalojo y al cumplimiento de los contratos, son manifestaciones terminantes de que el desamparado en el momento actual es, simplemente el "inquilino".

Cierto que esto ha sido siempre así, pero, como el arrendatario tenía un relativa facilidad de traslado y podía, por consiguiente, escapar de una garra aunque fuera para caer en otra, y hoy no tiene más remedio que sufrir la apretura de la que lo ahoga, la cosa reviste caracteres de tragedia.

Tan notorio es este estado que no pasa una semana sin que aparezca una iniciativa, traducida por un "Proyecto de ley", fundado y documentado con toda erudición. Y nada se arregla. Más bien, todo se empeora. La población sigue creciendo, impulsada por su fuerza natural, con lo que aumenta las dificultades corrientes, y el propietario continúa explotando la carestía con tanta mayor facilidad cuanto que su campo se amplía por sí solo.

Estamos convencidos, por una larga experiencia, propia y agena, de que las leyes prohibitivas son contraproducentes y es curioso que, en el caso que comentamos, quiera resolverse todo con disposiciones de esa clase.

Pero, lo peor, no es eso, precisamente. Lo peor es la inercia verdadera con que se observa la situación; lo peor es ese desgaste inútil de energías en vano palabrerío, en proyectomanía, esas discusiones inacabables y ese eterno girar sobre puntos insolubles, con un encarnizamiento de mariposas en la luz, con igual terquedad y con igual ceguera.

Lo esencial, lo imprescindible, lo urgente, es hacer construir, con o sin ley, por humanidad, por juicioso criterio y en defensa propia.

La limitación, y aún la rebaja de los alquileres actuales no soluciona el problema, porque son muchos los cientos de familias que carecen de domicilio y están pasando apreturas y viviendo en condiciones antihigiénicas. Apenas si con ello se evitaría el mayor agio de los propietarios. La liberación de derechos a los materiales de construcción, tampoco soluciona el punto porque, sobre representa muy poca cosa en el costo de una construcción, ese arbitrio no beneficiaría — lo aseguramos — al inquilino, ni, acaso, al propietario, sino que sería absorbido por los importadores o los revendedores, como está ocurriendo actualmente con el azúcar. Los derechos que esos materiales pagan, no pasan de un diez o un quince por ciento sobre aforos extraordinariamente bajos, que fueron establecidos hace muchos años sin que se hayan modificado. Es pueril, pues, buscar el remedio fuera de la lógica, y contrario a la buena ciencia, atacar el mal fuera de sus vías.

El mal presente es un mal social y es la misma sociedad la que debe curarlo. El país debe probar que es rico, mostrando su riqueza en el bienestar general, en el apoyo mútuo, dando colocación a los capitales en obras propias, que la caridad bien entendida impieza por casa y no en ostentaciones externas que solo representan "moralmente" en el pueblo. Si hemos dado centenares de miles de pesos para aliviar dolores lejanos, bien podríamos acordarnos algo de nosotros mismos...

No sabe qué hacer

Después del largo debate sobre las causas de la carestía, que felizmente, ha terminado ya en nuestra Cámara, la Comisión nombrada como consecuencia de la discusión, ha declarado ayer en el Parlamento por intermedio de su presidente doctor Toscano, "que no tenía noción clara del cometido que le ha señalado la Cámara".

Resulta, entonces, que magüer la extensión y la profundidad con que se ha querido tratar esa magna cuestión de la carestía de la vida, al final de cuentas nadie sabe a qué atenerse. El Parlamento ha aclarado las dudas dela flamante Comisión que acaba de constituir, indicándole como objetivo el proponer los medios adecuados para conseguir el abaratamiento delas subsistencias.

La situación de nuestra dichosa Comisión se aclara, en efecto, aunque se obscurezca la de esa otra Comisión llamada de Subsitencias, que una proposición parlamentaria ha creado no hace muchos días y a la cual se le han dado todas las atribuciones excepcionales de que gozaba la finada "Junta Naciona de Subsistencias."

Parece que las medidas que aconseje la Comisión nombrada, adquirirán fuerza de ley, desechándose el sistema seguido hasta aquí de conceder atribuciones amplias y dictatoriales a un cuerpo colegiado cualquiera, sin especificar cuando ni como ha de hacer uso de ellas. Puede decirse que hasta ahora el Parlamento no ha hecho otra cosa que procurar sacarse de encima un problema, **relegando su solución a la buena voluntad de gente extraña a la Asamblea legislativa.**

El único resultado práctico del último debate, será, entonces, este: la Cámara contrae el compromiso formal de ser ella quién dé solución al problema de las subsistencias. Quiere decir que el proyecto atribuyendo esa solución al Concejo Departamental ya no tiene razón de ser; como no la tiene la vieja ley que dá esas atribuciones al Consejo de Administración y a la Comisión de Subsistencias.

A la verdad se ha aclarado un poco el asunto. Ya no estaremos entregados a la buena voluntad de un cuerpo administrativo cualquiera en cuestión de tanta trascendencia, sino que las medidas a llevarse a la práctica surgirán directamente de Parlamento, después de la debida contemplación de todos los intereses y de todas las aspiraciones posibles y justas.

A la Comisión se le ha dado un plazo de días para expedirse, y aunque no nos parece tan fácil la tarea para que pueda cumplirla en el término perentorio señalado, no está demás esa limitación y emplazamiento, que la obliga, por lo menos, a dar cuenta en Cámara, de los motivos que pueda tener para dilatar el cumplimiento de la misión para que fué nombrada.

Ahora esperemos el resultado. Este asunto de las subsistencias es tan complejo, que no es fácil prever qué rumbos va a tomar en adelante. Lo único que hay de cierto es la decisión parlamentaria de resolverlo y la consiguiente derogación de atribuciones concedidas por la llamada ley de subsistencias, que tal decisión comporta. La Comisión estudiará el punto, propondrá al Parlamento las medidas que han de tomarse, y una vez aprobadas por este último, al Poder Ejecutivo no le quedará otra atribución que la que le corresponde: llevar a la práctica las leyes votadas por la Asamblea Legislativa.

Es lo que corresponde, y lo que debió hacerse desde que el grave problema de la carestía empezó a preocupar la opinión pública. Lo demás es irse de la cuestión, dejando que la resuelva el azar y declinar responsabilidades que el Parlamento debe afrontar íntegramente, sin vueltas de ninguna clase.

Ya sabe, pues, lo que ha de hacer la Comisión nombrada por la Cámara, como consecuencia del largo debate promovido alrededor del problema de las subsistencias: tiene que resolverlo. ¿Lo resolverá?... Vamos a ver.

¿Hay conflicto?

Hace algunos días, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria elevó al Consejo de Administración un pedido de exoneración de algunos directores de liceos departamentales así como las propuestas respectivas para llenar las vacantes dejadas por esas resoluciones.

Pasaron los días y no obstante aguardarse el nombramiento de las personas que deben dirigir los establecimientos referidos para iniciar los cursos, esta es la hora en que nada se sabe de la resolución definitiva del Consejo de Administración.

En una reunión, a la que asistió, especialmente invitado, el doctor Cornú, decano de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, éste expuso las razones en que se apoyan los pedidos de destitución referidos, pero el Consejo, en lugar de tomar una actitud definida, resolvió encomendar al Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, una gestión confidencial ante el Consejo de Secundaria, para arreglar la cuestión.

¿Qué clase de confidencias hará el señor Ministro? No lo sabemos. Pero lo que realmente llama la atención es que en los precisos momentos en que se ultiman los detalles del proyecto que acuerda a la Universidad, por mandato expreso de la Constitución, una amplia autonomía, el Consejo de Administración interviene en una forma tan poco clara, dando a pensar que quiere hacerse valer su autoridad en un asunto que afecta directamente los intereses universitarios.

Cabe, pues, preguntar: ¿hay o no hay autonomía?

Según versiones que se han hecho públicas, el Consejo de Secundaria se propone mantener su resolución caso en el cual se plantearía un conflicto cuyos alcances no podemos prever por ahora.

Los tranvías

La demora en resolver la cuestión de las tarifas tranviarias, está siendo perjudicial para la población, puesto que el número de coches que circulan de noche ha disminuido de un tiempo a esta parte de un modo sensible, lo que no sólo perjudica a los vecinos de la capital, sino que se traduce, para los empleados de las empresas tranviarias, en una reducción de sus ingresos mensuales, que en estos momentos de carestía, es por demás lamentable.

Conviene, pues, que se tome una resolución en ese asunto, para que se restablezca la normalidad en los servicios tranviarios, que si bien se puede obtener aplicando las disposiciones vigentes, sería tal vez excesivo hacerlo, desde que las alteraciones introducidas en los horarios, responden a necesidades económicas que cabe considerar.

Asamblea Representativa Departamental

La Sesion de anoche

Actuando en la presidencia el señor Guillermo Otero y en la Secretaría el señor Plácido Abad, celebró sesión anoche la Asamblea Representativa Departamental para considerar varios asuntos.

Después de los asuntos entrados se inició a tratar los proyectos relacionados con los impuestos municipales, lo que dió margen a un extenso debate en que intervienen los señores Cornú, Rodríguez Castro, Presno, Goyri Carrillo, Revelles y Segundo.

Finalmente, por moción del señor Rodríguez Castro, se acordó postergar el asunto hasta la sesión próxima.

Luego, se entró a oír las **explicaciones del Concejo D. de Administración, sobre el Hotel Balneario de Carrasco.**

Concurrió a la sesión el ingeniero Juan P. Fabini, quién dió extensos informes sobre esa cuestión. Explicó, ampliamente, los recursos que proyeta arbitrar el Consejo para terminar las obras que importarán pesos 300,000, consiguiéndose un préstamo hipotecario por esa suma sobre el edificio del Hotel.

Examinó los gastos que el Concejo reputa imprescindibles, diciendo que lo más difícil sería el problema de alhajamiento del Hotel, proponiendo llamar a licitaciones parciales, para los muebles de sala, comedor y dormitorio, separadamente, así como para la lencería, cristalería, etc.

Continuó, después enumerando otros gastos, etc.

El ingeniero Fabini, en su disertación sufrió varias interrupciones, a las cuales respondió inmediatamente.

A la hora 24 continuaba la sesión, por resolución de la asamblea.

La prisión del general Pintos

Cambio de ideas

Reunióse ayer la Comisión de Legislación del Senado, concurriendo los doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez García e Hipólito Gallinal. Los doctores Mendivil y Otero no concurrieron por estar enfermos, según se nos informó.

Se cambiaron ideas sobre el asunto relacionado con el mensaje remitido por la Alta Corte de Justicia sobre la prisión del Jefe de Policía, general Pintos, y del comisario de la 3.a sección, sin tomarse alguna resolución.

Como la Comisión se reunirá el lunes de la próxima semana, es posible que ese día se resuelva el asunto.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo y firma con el Ministro de Industrias, resolviendo numerosos asuntos.

MISION DE ESTUDIO

Por el Ministerio de Industrias se expidió el siguiente decreto:

Ministerio de Industrias. — Montevideo, Abril 9 de 1920. — Habiendo dispuesto el Ministerio de Industrias la realización de un plan de trabajo tendiente a fomentar el cultivo de tabacales en el país, y siendo conveniente para el mejor desarrollo de aquel plan estudiar su faz industrial, el Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o Confíase con carácter honorario al señor Julio Maithos (hijo) la misión de estudiar en Europa y Norte América la preparación de sarnífugos a base de nicotina.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

EL HORARIO OBRERO

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 9 de 1920. — Vista la solicitud presentada por varios obreros de molinos harineros para que se les permita trabajar con el horario continuo de ocho horas. Oídos la Oficina del Trabajo, los señores Fiscales de Gobierno de 1.o y 2.o turno, el Centro de Molineros y las Cámaras de Comercio y de Industrias. Resultando del informe de fojas 3 que los peticionarios pertenecen al personal de máquinas. Considerando que en tales circunstancias no hay inconveniente en permitírseles trabajar las ocho horas continuas en las condiciones del artículo 14 del decreto de 31 de Enero de 1916. Que tanto los obreros molineros como los propietarios consideran conveniente a sus intereses que se acceda al pedido formulado. Que de la inspección verificada por la Oficina del Trabajo resulta que puede concederse lo que se solicita sin violar lo dispuesto por el artículo 14 del decreto reglamentario de 31 de Enero de 1916, se resuelve:

Autorízase a los peticionantes para hacer el trabajo continuo solicitado dentro de las prescripciones de la Ley y de su decreto reglamentario.

Comuníquese y publíquese.

EN EL HOSPITAL PEREYRA ROSELL

Ha sido designado médico ayudante del servicio de Medicina del Hospital Pereyra-Rosell el doctor Alejandro Volpe.

NUEVO JUBILADO

Por el Ministerio de Industrias se declaró jubilado de la Nación, al señor Eduardo C. Viana.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio de Industrias se dictaron los siguientes nombramientos:

Encargado del Bañadero de Aceguá, al señor Juan F. Soria, profesor de la Escuela Veterinaria, doctor Alfredo Delgado Correa; se aceptaron las renuncias presentadas por don Luis Salván, del bañadero de Vega (departamento de Rivera) y se nombró en su lugar al señor Sandino Vera; se nombró a don Juan Acinelli, carpintero-herrero de la Estación A. de Paysandú.

IMPRENTA NACIONAL

La Imprenta Nacional ha sido autorizada para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 3022.94, importe de jornales y gastos correspondientes a la primera quincena de Marzo ppdo.

LA PRENDA AGRARIA

Por el Ministerio de Industrias se libró orden de pago por $ 5.000, que se depositarán en el Banco de la República, para destinarlos a la aplicación de las disposiciones de Prenda Agraria.

PATENTE DE INVENCION

Se ha concedido patente de invención para el invento del señor Santiago Fabini, denominado "Producto de alimentación a base de carne fresca".

Fiestas en la Agraciada

DESIGNACION DEL MINISTRO PITAMIGLIO

El Consejo Nacional de Administración designó ayer al ministro de O. Públicas señor Pitamiglio para representarlo en las fiestas que se efectuarán el día 19 del corriente en la Playa de la Agraciada.

La Comisión de Colonización

Su integración

Ha sido integrada la Comisión asesora de Colonización con el doctor Justino Jiménez de Aréchaga y agrónomo Hugo Surraco Cantera.

Los colonos de Artigas

Distribución de semillas

En vista de la situación precaria porque atraviesan los pobladores de las colonias oficiales del departamento de Artigas y atendiendo a una solicitud de la Comisión Administradora de dichas colonias, el Consejo Nacional de Administración resolvió autorizar a la Comisión oficial de distribución de semillas, para distribuir 2.000 kilos de trigos y otros cereales para siembra entre los colonos.

Estudiando mercados

Una comunicación de Buenos Aires, nos informa que el Ministerio de Agricultura ha designado al Sr. Samuel Bosch con carácter de delegado honorario para que estudie en Inglaterra, Francia y España la situación actual de esos mercados para la venta de productos nacionales y derivados de la leche.

Banco de la República

Encaje de oro

El Banco de la República ha elevado al Ministerio de Hacienda los estados que demuestran la relación entre el encaje en oro y la emisión mayor en circulación y los depósitos a la vista, que en 27 de Marzo último era de 57.75 o|o.

El arquitecto A. M. Martin

Es nuestro huesped—y lo será por brevísimo tiempo—el distinguido arquitecto colombiano A. Manrique Martin, director general de obras públicas de su país, que en representación del gobierno de aquella república hermana, pensaba asistir al Congreso Pan Americano de Arquitectos. El referido técnico fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, para el que traía un mensaje de confraternidad del primer magistrado de Colombia. El Comité Organizador del Congreso, ha agasajado dignamente al ilustre huésped, haciéndole conocer numerosos edificios públicos, los alrededores de la ciudad, nuestros balnearios y playas, etc. El señor Martin, que ha venido acompañado de su familia, parte en breve para el punto de su procedencia.

PROBLEMAS ACTUALES

EL DESTINO DE LAS RAZAS OCCIDENTALES

Pensadores franceses y británicos dignos de atención han predicho, resumiendo la experiencia de sus dos grandes naciones colonizadoras, que la tierra no será nunca dominada por las razas occidentales y que el porvenir pertenece al oriente. Tal es también la convicción de muchos que por su larga permanencia en el este han llegado a ver bajo la superficie de esa extraña humanidad oriental, tan completamente alejada de nosotros en pensamiento, para poder concebir la profundidad y fuerza de sus corrientes vitales, para comprender su inmensa capacidad de asimilación, para percibir su facultad de adaptación a casi todos los medios desde el círculo ártico al antártico. A juicio de esos observadores, sólo el exterminio de una raza que comprende más de un tercio de la población del mundo podría asegurarnos aún el porvenir de nuestra civilización.

Quizás se está ahora aproximando a su fin la larga historia de la expansión y agresión occidental, como ha afirmado el doctor Pearson; quizás nuestra civilización ha rodeado la tierra sólo para imponer el estudio de nuestras artes de destrucción y nuestras artes de competencia industrial, a razas mucho más inclinadas a emplearlas contra nosotros que en nuestro favor. Aun para realizar esto tuvimos que hacer tributaria a la mayor parte del mundo; tan colosal era el poder que se necesitaba. Tal vez no podíamos haber intentado menos, porque el enorme mecanismo social que hemos creado, como el demonio de la vieja leyenda, amenaza devorarnos cuando ya no podamos encontrar más tarea para él.

Es una creación verdaderamente maravillosa esta civilización nuestra, siempre elevándose de un abismo más profundo de dolor, pero también parece a muchos no menos monstruosa que admirable. La pesadilla de los que viven en sus alturas ha sido desde hace largo tiempo el terror de que se derrumbe súbitamente en un terremoto social. Según la enseñanza de la sabiduría del oriente, no puede durar como edificio social, a causa de sus [illegible] morales.

Sin duda, los resultados de su labor no podrán desvanecerse mientras el hombre no haya acabado de representar el drama de su existencia en este planeta. Ella resucitó el pasado, hizo revivir las lenguas de los pueblos muertos, arrebató innumerables y preciosos secretos a la naturaleza, analizó soles y dominó el espacio y el tiempo; consiguió hacer visible lo invisible, alzando todos los velos menos el velo de lo infinito, ensanchó el cerebro moderno más allá de la capacidad cúbica del cráneo medioeval, desarrolló las formas más nobles, aunque también las más detestables, del individualismo, despertó las más exquisitas simpatías y las más elevadas emociones que haya conocido el hombre, por más que ha creado igualmente formas de egoísmo y de sufrimiento imposibles en todas edades. Intelectualmente ha llegado a la altura de las estrellas. Es imposible desconocer que, en todo caso, mantiene con el porvenir una relación incomparablemente más vasta que la de la civilización griega con el pasado.

Pero un año tras otro comprueba la ley de que cuanto mayor es la complejidad de un organismo, tanto más susceptible es de daño. Siempre a medida que crecen sus energías, aparece en ella una sensibilidad más profunda, más viva, más delicadamente ramificada para todo choque o herida, para toda fuerza exterior de cambio. Ya las simples consecuencias de una sequía o carestía en las partes más remotas de la tierra, la destrucción del más pequeño centro de provisión de víveres, el agotamiento de una mina, la menor suspensión de una arteria o vena comercial, la más leve presión sobre cualquier nervio de la industria, pueden producir desintegraciones que hacen estremecer de dolor toda la enorme masa. La capacidad de ésta para oponerse a las fuerzas exteriores por cambios correspondientes dentro de ella misma, parece actualmente en peligro por cambios internos de un carácter del todo diferente.

No hay duda de que nuestra civilización desarrolla cada vez más lo individual; pero ¿no lo está desarrollando ahora en muchas partes como el calor artificial, la luz de color y la nutrición química podrían desarrollar una planta bajo vidriera? ¿No está creando a millones de hombres en aptitud puramente especial para condiciones imposible de mantener, condiciones de lujo sin límite para unos pocos y de servidumbre desesperada [illegible] para muchos? A tales dudas se ha respondido que las transformaciones sociales proporcionarán medios contra los peligros y para recuperar todo lo que se pierda. Evidentemente, por un tiempo al menos, las reformas sociales harán maravillas; pero el problema último de nuestro porvenir parece que no puede ser resuelto felizmente por ningún cambio social concebible, ni aún suponiendo posible el establecimiento de un socialismo perfecto, porque la suerte de las razas superiores parece depender de su verdadero valor en la futura economía de la naturaleza. A la pregunta "¿No somos la raza superior, la más poderosa?" contestar "sí", terminantemente; pero esta afirmación no responderá todavía a una pregunta más importante: "¿Somos nosotros los más aptos para sobrevivir?"

¿En qué consiste la capacidad para la supervivencia? En la capacidad de la adaptación a todo medio ambiente, en la fuerza instantánea para afrontar todo lo imprevisto, en el poder inherente de dominar todas las influencias naturales contrarias; seguramente no en la mera capacidad de adaptarnos a medios ficticios de nuestra propia invención o a influencias anormales que hemos creado, sino solo en el simple poder de vivir. Ahora bien, en este simple poder de vivir, nuestras razas, llamadas superiores, son enormemente inferiores a las razas del Extremo Oriente. Aunque las energías físicas y los recursos intelectuales de las razas del occidente excedan a los de los orientales, sólo pueden mantenerlo mediante un gasto que no guarda ninguna proporción con la ventaja de raza. Los orientales han demostrado su capacidad para estudiar y dominar los resultados de nuestra ciencia con un régimen alimenticio de arroz, y viviendo tan sencillamente pueden aprender a fabricar y utilizar nuestros más complicados inventos. El occidente no puede vivir sino con un costo suficiente para mantener veinte vidas de orientales. En nuestra superioridad misma está el secreto de nuestra debilidad. Nuestro mecanismo físico requiere un combustible demasiado costoso para que compense por su funcionamiento en un período futuro muy concebible de competencia de razas y presión de poblaciones.

Antes de la aparición del hombre, y probablemente desde ella, vivían en este planeta varias especies de seres inmensos y maravillosos, hoy extinguidos. No fueron todos exterminados por los ataques de enemigos naturales sino que muchos parecen haber fenecido simplemente a causa del enorme costo de su existencia en un tiempo en que la tierra tenía que ser menos pródiga en dones. Puede ser que las razas occidentales perezcan a causa del costo de su vida y que, habiendo realizado cuanto podían, desaparezcan de la faz de la tierra suplantadas por pueblos con más aptitud para sobrevivir.

Así como nosotros hemos exterminado razas más débiles simplemente viviendo con más que ellas, mediante el monopolio y absorción casi sin esfuerzo consciente de todo lo necesario para su felicidad, podemos a nuestra vez ser exterminados al fin por razas capaces de vivir con menos que nosotros, de monopolizar todas las cosas que nos sean necesarias, por razas más pacientes, más abnegadas, más fecundas y mucho menos costosas para la naturaleza. Sin duda ellas también heredarían nuestra ciencia, adoptarían nuestras más útiles invenciones, continuarían nuestras mejores industrias, quizás hasta perpetuarían lo que es más digno de perdurar en nuestras ciencias y artes, pero apenas si lamentarían nuestra desaparición más de lo que hemos nosotros lamentado la extinción del dinoterio o del ictiosauro.

Lafcadio Hearn.

Crónica parlamentaria

Sesión de la Camara de Representantes

El antialcoholismo en la Asamblea General

Ayer sesionó la Cámara de Representantes presidida por el doctor Soria.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados y algunos proyectos presentados.

PROYECTOS PRESENTADOS

Los señores Julio M.a Sosa y Máximo Halty presentan un proyecto de ley sobre construcción de una carretera en el departamento de Maldonado.

Los señores Julio M.a Sosa y Rafael H. Tabarez presentan un proyecto de ley por el que se autoriza la emisión de un empréstito interno, destinado a la adquisición de tierras en los departamentos de campaña, a fin de fomentar la agricultura.

—Los mismos señores presentan un proyecto de ley por el que se crea un impuesto al ganado vacuno destinado a los frigoríficos, saladeros, fábricas de conservas, etc.

—Los señores Servando Mier Velázquez y Julio M.a Sosa presentan un proyecto de ley por el que se declaran en vigencia las leyes de 21 de Marzo de 1910 y 24 de Junio de 1912 sobre inscripción en el Registro de Estado Civil.

—Los señores representantes Román Freire, José L. Peña, César Rossi, A. Martínez Trueba, Héctor Lorenzo y Lozada, Simón B. Amighetti, Celestino Mibelli, Julio M.a Sosa, Orlando Pedragosa Sierra, Julio E. Bonnet, Emilio A. Berro, Ernesto F. Pérez, Armando Bacigalupi, presentan moción de enmienda al Presupuesto de Correos, Telégrafos y Teléfonos.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Aureliano G. Berro presenta un proyecto de ley sobre repoblación de bosques.

LICENCIA CONCEDIDA

Se concede después, una licencia por el término de un mes, al doctor Enrique E. Buero.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El doctor Cañizas manifiesta que si hubiera concurrido a la sesión en que se dió término al debate sobre la carestía de la vida, hubiera votado la moción del doctor Bonnet.

Conceptúa esta la mas práctica, porque la Comisión Especial puede después de aconsejar una serie de medidas.

Además cree de su deber agregar que en Río Negro, existen dos cooperativas que son verdaderos modelos para nuestro país. Recuerda que el ministro habló de estas asociaciones similares existentes en Inglaterra y agregó, que en este país deben estimularse a las ya mencionadas.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BELTRAN

El señor Mendiondo, que se encontraba en campaña, dice que si hubiera asistido a la sesión extraordinaria, habría votado afirmativamente los homenajes tributados al doctor Wáshington Beltrán. Con tal motivo hace un breve elogio del legislador desaparecido.

LA COMISION ESPECIAL

El doctor Urioste, da cuenta luego que la comisión especial para entender en todo lo relativo a la carestía de la vida se acaba de constituir, designando presidente al doctor Toscano, y secretario a él.

Luego, el doctor Toscano declara que la misma Comisión no tenía noción clara del cometido que le ha señalado la Cámara. No sabe si debe proponer medidas sobre la carestía de la vida o sobre el encarecimiento de las subsistencias. A juicio de aquella, debe concretarse a esto último porque lo otro es más vasto y estaría comprendido hasta la carestía de los alquileres, asunto que estudia ya la Comisión de Códigos y que lo tiene muy adelantado.

La Cámara en esta consulta, se pronuncia de acuerdo con el criterio de la Comision.

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA

Se entra de inmediato a la órden del día para considerar el proyecto que incorpora al Presupuesto de la Asistencia Pública, la oficina de Nodrizas y de protección a la primera infancia. En general, no es objeto de observaciones. En particular, se toma como base a pedido del doctor Arias, el proyecto sustitutivo aconsejado por la Comisión.

En el artículo primero el señor Amighetti propone que el sueldo del mandadero, oficial telefonista se eleve a 40 pesos. El señor Mibelli comparte la misma opinión del señor Amighetti, porque entiende que deben desaparecer del presupuesto los salarios de hambre. Entiende que en la actualidad no se puede vivir por menos de $ 45, y por lo tanto propone que los sueldos que figuran con 30 y 35 pesos se eleven a aquella cantidad. Lo mismo cree que se debe hacer con los cargos desempeñados por mujeres en los consultorios de gota de leche, porque a su juicio, no debe pagarse menos a las mujeres.

El doctor Arias explica que si la Comisión dejó subsistir esos sueldos, fué porque en este caso se trata de un presupuesto parcial de esa repartición, y si se hubieran hecho enmiendas en estas planillas resultaría que en el mismo Presupuesto de la Asistencia figurarían empleados ejerciendo iguales funciones que ganarían sueldos distintos.

El señor Mibelli insiste en su proposición porque cree que ahora debemos sentar un precedente de justicia, que se hará valer cuando se trate el presupuesto general. Los señores Ghigliani y Perotti apoyan la moción Mibelli. Los señores García Morales y Berro comparten el criterio expuesto por el doctor Arias, a nombre de la Comisión.

Dado el punto por suficientemente discutido se aprueba el artículo de la comisión, rechazándose en consecuencia las proposiciones de los señores Amighetti y Mibelli.

Finalmente, queda sancionado el proyecto, pasando la Cámara a la Asamblea General.

Asamblea General

A las 5 y 20 se reunió ayer la Asamblea General.

En primer término, se dió cuenta de un Mensaje del P. E., acompañando copia del decreto de fecha 26 de Marzo último, relacionado con la ley de subsistencias.

Luego el doctor Espalter propone a la Asamblea se permitiera el envío a la Cámara del proyecto que acuerda el plazo de un año para acojerse a la ley de jubilaciones y pensiones, el cual por error se comunicó, faltando la sanción en la discusión particular.—Así quedó resuelto.

Después, el mismo doctor Espalter dice que habiendo intervenido en el asunto que se iba a pasar a discutir, deseaba que lo subrogaran en la Presidencia.

Como no estaba presente ninguno de los vices, por indicación del doctor Naranció, se nombra Presidente ad-hoc, al señor Stirling.

Inmediatamente se pasa a proseguir el debate provocado por el veto del P. E. al proyecto que exonera de impuestos de aduana, a las bebidas sin alcohol que se introduzcan al país.

Como se recordará, alrededor de este asunto, el doctor Espalter planteó una cuestión previa, según la cual el proyecto vetado por el P. E., no podía ser modificado por la Comisión dictaminante, la que debía aconsejar el rechazo o la aceptación del veto.

La Secretaría da lectura de la moción del señor Bachini, tendiente a que el punto pasara a estudio de la Comisión de Legislación.

En discusión la moción, el doctor García Morales opone algunos reparos. Cree que el tiempo transcurrido ha permitido ya ese estudio por parte de los legisladores. En tal virtud, presenta otra moción en el sentido de que la Asamblea declarara que no existe ningún impedimento constitucional para que ella entrara al estudio del proyecto sustitutivo de su Comisión de Hacienda.

A su vez el doctor Espalter mociona para que se declarara que la Asamblea no podía ocuparse del proyecto de la referida Comisión, por ser sustitutivo.

Esta moción es fundada por su autor, quién se extiende con tal motivo en largas consideraciones.

Entiende que lo que quiere la Comisión de Hacienda con su proyecto sustitutivo, es que la Asamblea sancione una ley que no ha pasado por ninguna de las Cámaras, separadamente.

Refutando el argumento de que la Asamblea puede sancionar una ley de transacción, dice que eso sería posible cuando se tratara de un conflicto entre las dos Cámaras, por el rechazo de un proyecto por una de ellas, y sancionado por la otra. Pero agrega, en el caso ocurrente no, desde que se trata de un proyecto que ya ha salido de la jurisdicción legislativa y que vuelve a la Asamblea en virtud de un veto.

Según el doctor Frugoni, la tesis sostenida por el doctor Espalter, no era simpática, ya que está reñida con la democracia representativa.

Analiza algunos de los argumentos expuestos por el mencionado legislador, poniendo de manifiesto los errores en que a su juicio había incurrido.

Termina su discurso el doctor Frugoni, afirmando que la Asamblea está facultada para tratar el proyecto cuya sanción ha aconsejado la Comisión de Hacienda.

El doctor Rodríguez Larreta da a conocer que todos los precedentes que ofrece la Asamblea, son favorables a la tesis de que esta puede reformar los proyectos vetados.

Según el orador el doctor Espalter se ha contradicho, cuando sostuvo que en casos de conflictos entre ambas Cámaras, puede la Asamblea sancionar un proyecto de transacción y no cuando el conflicto es entre el Cuerpo Legislativo y el P. E. puesto que los dos casos, son iguales, ya que no existen observaciones que la Asamblea deba considerar, rechazándolas o aceptándolas. En el caso actual, a su juicio, la Comisión aconseja que la Asamblea, de acuerdo con las observaciones del P. E., resuelva suprimir los artículos que

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	3.00
» 6 »	5.50
» 12 »	10.00
Ejemplar del día	0.04
» atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	5.50
» 12 »	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	8.50
» 12 »	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estila Grundy South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

fueron motivo de observaciones, y ello lo puede hacer perfectamente, aquella, puede hacerlo, según facultades constitucionales.

Termina el doctor Rodríguez Larreta declarando que la Asamblea debía votar el proyecto aconsejado por la Comisión de Hacienda.

El doctor Sánchez declara que votará la moción del doctor García Morales, dando a conocer las razones que lo mueven a ello.

Dado el punto por suficientemente discutido por indicación del doctor Narancio, se iban a votar las distintas mociones, cuando la Asamblea quedó sin número.

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Presidida por el señor Sosa y con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para continuar ocupándose del asunto referente al aumento de las tarifas de los tranvías. A la sesión concurrieron además, los concejales señores Batlle y Silva y Antuña y los diputados departamentales, señores Arteaga, De Mula y García, quienes habían sido especialmente invitados por la Comisión, que había solicitado de ambas autoridades el envío de delegaciones.

Los delegados sostuvieron en el seno de la Comisión que la dilucidación del asunto, competía a las autoridades departamentales y no a la Cámara, desde que tenía relación con una cuestión que atañe al Municipio. Sin embargo, después de un cambio de ideas, quedaron todos de acuerdo en que el asunto debía ser tratado por el Parlamento, por ser este el que sancionó la ley de concesión a los tranvías.

No obstante quedó convenido en que los delegados solicitarían de sus respectivas autoridades, una resolución definitiva.

La sesión no fué para más.

Presupuesto

La Comisión de Presupuesto se reunió ayer presidida por el doctor José F. Arias, aprobando el informe recaído alrededor del proyecto que destina la suma de 20 mil pesos para refacciones en el edificio destinado a la Cárcel Central de Policías, local que actualmente ocupa el Cuerpo de Bomberos, en la calle Yi.

También aprobó el proyecto de presupuesto de la Enseñanza Industrial, cuyo informe redactó el doctor Arias.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA.—CONCURSOS AUXILIARES Y AYUDANTES DE CURSOS.—

Hoy a las 11 de la mañana, termina el plazo señalado para la inscripción de los concursos para la provisión de dos cargos de Auxiliares del Instituto de Anatomía y de un cargo de Jefe de Laboratorio de Histología. Los antecedentes y bases para estos concursos están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina hasta el día sábado 10 del corriente, a las 11 de la mañana.

CITACION

Se cita a todos los estudiantes de Enseñanza Secundaria que deseen rendir exámenes en el mes de Julio para la reunión que se efectuará el sábado a las 5 en la calle Maciel 1490 entre 25 de Mayo y Cerrito a fin de hacer este pedido ante las autoridades universitarias.

Se pide puntual asistencia dada la premura con que hay que resolverlo.
—Los iniciadores.

NOTAS DE FENIX

Feria internacional

Las entidades comerciales de Barcelona y las Cámaras de Comercio de España, preparan una exposición de productos manufacturados que se celebrará en esa ciudad el 15 de Mayo próximo, hasta el 30 del mismo mes.

La feria tendrá carácter internacional y para ser admitido a ella precisa ser un productor, manufacturero o comerciante al por mayor, o estar considerado como tal, de acuerdo con el reglamento de la asociación. Los representantes serán admitidos únicamente con el nombre de la casa a que pertenezcan.

Cada uno de los expositores deberá disponer todo lo necesario para la exhibición de sus productos aunque en casos especiales y mediante solicitud, la dirección puede atender dicho requisito.

El comité publicará un catálogo en el que constarán los nombres de las casas que concurran, clasificados con relación a los diversos artículos, el cual será publicado antes de la inauguración y en el que los subscritos podrán anunciarse de acuerdo con las tarifas fijadas.

Los grupos representados en la feria se clasificarán en la forma siguiente: I. Agricultura. — II. Horticultura, arboricultura, floricultura.—III. Selvicultura, útiles de caza, pesca y recolección.—IV. Productos alimenticios. — V. Medicina, cirugía e higiene.—VI. Industrias químicas en general. — VII. Minas y metales. — VIII. Maquinaria, materiales y accesorios para la misma.—IX. Material, instrumentos y productos en general para las artes, ciencias y letras.—X. Ingeniería, trasportes y turismo.—XI. Electricidad. — XII. Deportes.—XIII. Construcción de edificios y decoración. — XIV. Ropas confeccionadas, novedades.—XV. Arte y arte industrial.—XVI. Industrias varias: Objetos de escritorio, cuchillería, artículos para plateros y joyeros, joyería, platería, quincallería, relojes, ferretería, cepillos, artículos de piel, juguetes, artículos de goma, etc., etc.—XVI. Industrias que no se hallan incluídas en la lista anterior.

El lino y el dólar

Estados Unidos se halla en camino de adquirir, también este año, la mayor parte del lino de la producción argentina de 1919-920.

A los grandes cargamentos hechos con destino a Estados Unidos en Enero y Febrero, debemos agregar los que salen en la actualidad, más importantes que nunca, como se comprueba por el hecho de que durante los últimos ocho días fueron despachados con lino para Nueva York, los siguientes vapores:

"Sangar Marú", 4.975 toneladas; "Cokato", 3.447; "Lafcomo", 4.242; "Ryufuku Marú", 3.506; "Plutarch", 1.523; "Osaga", 6.090; "Guardia Nacional", 2.616.

"Estados Unidos (agrega "La Epoca" de Buenos Aires) se ha convertido en el mejor cliente para el lino argentino y como sus necesidades exceden, seguramente, a la cantidad que pueden ofrecer los escasos mercados exportadores que existen en la actualidad, es seguro que las cotizaciones de ese oleaginoso, que están arriba de 28 pesos los 100 kilogramos para entrega en Mayo, se han de mantener durante todo el año."

"Don Quijote"

Antes de partir a México, donde actualmente se encuentra Blasco Ibañez, empeñado en reconstruir en una novela epopéyica la expedición de Hernán Cortés, la vida aventurera y el carácter mexicano.

Poco antes de partir de Norte América, fué objeto de un hermoso homenaje en Wáshington. En presencia del Embajador y del Cuerpo Diplomático hispano-americano en el Central High School le fué conferido el grado de Doctor en Letras de la Universidad George Wáshington, "honoris causa".

A las 2.30 de la tarde del 24 de Febrero—dice "La Prensa" de Nueva York—Blasco llegó al Templo Masónico donde se encontró entre funcionarios y estudiantes. Y, a pesar de que es la costumbre de la Universidad de Wáshington que los que reciben grados honorarios no pronuncien discursos en la ceremonia respectiva, se hizo una excepción en el caso del señor Blasco Ibáñez y se solicitó de él que hiciera uso de la palabra inmediatamente después de que le fuera otorgado el referido título. El discurso de Blasco Ibáñez tiene, por consiguiente, el carácter de un discurso académico.

El discurso de Blasco versó sobre la mejor novela del mundo, El Quijote.

"Don Quijote — dijo el autor de "La Barranca" — está en todas partes. El representa las más grandes virtudes humanas, el desinterés, la protección de la debilidad, la supresión del egoísmo y la exaltación del espíritu del propio sacrificio. Si la humanidad no produjera el tipo de Don Quijote, no valdría la pena de vivir sobre este planeta."

Indicó en seguida que el tipo de Don Quijote no es patrimonio de España únicamente, sino que florece en todas las latitudes, y que los Estados Unidos, país considerado por ciertas gentes como el más materialista de todos, es el más idealista y quijotesco en la actualidad, como lo demuestra el hecho de que hubiera acudido a salvar la Europa desinteresadamente.

"Vosotros, dijo, lo hicistéis todo generosa y desinteresadamente. El noble héroe imaginado por Cervantes no habría podido hacer más. Don Quijote, cansado de vivir en Europa, se vino para los Estados Unidos. Pero lo que el mundo no sabe es cuánto tiempo habrá de permanecer aquí."

Cosecha de trigo perdida

En una extensa zona agrícola de la parte lindera entre Santa Fe y Córdoba, la cosecha de trigo se ha malogrado completamente. Se trata de una cosecha excelente y abundante que se ha perdido en las parvas donde una carcoma hasta ahora desconocida ha vaciado los granos, dejándolos inservibles. Los productores atribuyen este quebranto a la demora con que se ha hecho la trilla, pues tanto los maquinistas como los colonos, dados inoportunamente a constituir organizaciones gremiales y a discutir recíprocos derechos e intereses, dejaron pasar el tiempo sin acordarse de que éste, con su acción destructora, no es el mejor amigo de las mieses ya segadas.

Esta circunstancia ha cambiado de golpe la suerte de numerosos agricultores que se encuentran ahora en la mayor pobreza no obstante haber recogido del surco la riqueza a puñados y cuando la nobleza del producto y las buenas cotizaciones los colocaban ante una de las más halagüeñas perspectivas.

Víctima de la "ley seca"

La ley seca (dice un diario neoyorkino) ha cerrado hoy las puertas del "Café de París", conocido antiguamente por el Rectors, uno de los más famosos restaurantes de Broadway y ha traído por consecuencia la petición de bancarrota involuntaria del "Pekin", otro de los centros popularísimos en los días de John Barleycorn.

De planeta a planeta

En el mundo científico se discute todavía respecto a las misteriosas señales que recientemente se notaron en varias instalaciones inalámbricas, surgiendo de ellas la sospecha de que pudieran proceder de Marte ú otro planeta. Una revista ha reunido al respecto datos y observaciones muy interesantes, siquiera sea para la curiosidad. Hace notar, en primer término, que Marconi, autoridad en la materia, si bien no admite ni niega rotundamente, tampoco desconoce la posibilidad de que esas señales vengan de Marte o de algún otro planeta, relativamente cercano a la Tierra.

El general Ferrie, jefe del servicio inalámbrico del ejército francés, no cree que las "señales" vengan de otro planeta si no que sean causadas por disturbios eléctricos del Sol.

La señorita Isabel Lewis, del Observatorio astronómico de la marina americana, y de quien me he ocupado varias veces antes, dice que no es imposible que las señales en referencia emanen de Marte o de Venus, pero que lo puede asegurar. Dice que Marte estará en oposición con la Tierra el 21 de Abril y que aun cuando ha de estar tan lejos que no se le podrá ver, estará, sin embargo, unos 7.000.000 millas más cerca a la Tierra que en su última oposición en Marzo de 1918.

Agrega miss Lewis que las ondas inalámbricas se trasmiten con la misma velocidad que la luz, y una señal inalámbrica de Marte debería tardar apenas cinco minutos en recorrer los 55 millones de millas que la separan de la Tierra. Los rayos de luz del Sol tardan ocho minutos en llegar a la Tierra (si es que los relojes de allá y los de aquí marcan igual) y de Venus sólo tardan dos minutos y medio.

Otro por allí dice que las señales no son sino los mensajes de las mismas estaciones que van dando la vuelta al mundo, como si usted se pusiera a hablar consigo mismo por medio de otro teléfono, sólo que con el viajecito de 25 mil millas la intensidad se ha disminuido y no se oye uno su propia voz. Finalmente, hay quien cree que las referidas señales son ensayos de otro sistema inalámbrico que se está trabajando en algún lugar oculto.

Más original es la concepción de Mrs. Ellen Roberts Blanpool, de Londres, que cree que los mensajes son enviados por los "espíritus" de operadores radiográficos que han muerto y que están queriendo enseñar a sus ex compañeros algo nuevo, Y los da por localizados en otros planetas.

La Academia de Ciencias de París, que no comete necedades, ha ofrecido un premio de 100.000 francos por la mejor manera de comunicarse con los planetas. Resulta, pues, que se trata de algo que cabe en lo posible y en consecuencia vale la pena de ser estudiado.

Mortalidad infantil

En una conferencia dada recientemente en Hall por Emit Abderhalsen, presidente de la clase de patología en aquella Universidad, este profesor dijo que dos millones de niños hubieran nacido en Alemania de 1914 a 1918, de no haber ocurrido la guerra. Además, declaró que la mala alimentación, de la que estaban sufriendo medio millón de niños, amenazaba la vida de 100.000 de ellos, debido a la propagación de la tuberculosis y debilidad medular, enfermedades que están haciendo estragos en Alemania.

FENIX.

Banco Italiano dell' Uruguay

Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

Esente da ogni imposta presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 25 Aprile p. v. al prezzo di

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

identico ai due prestiti anteriori.

Il prestito é pagabile in PESOS URUGUAYOS al cambio che giornalmente fisserá la R.a Legazione.

Il Banco accorderá facilitazioni per pagamenti rateali.

Il Governo Italiano confida nel patriottismo degli Italiani e figli d'Italiani e negli amici d'Itala, avvertendo che le somme colocate nell'Uruguay serviranno esclusivamente per compra di prodotti della Repubblica.

Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei sottoscrittori.

711-ab.24.mts.jvs.sbs.

La conferencia del Sr. Scarone

En el salón de actos públicos de la Universidad dará hoy su anunciada conferencia el señor Agustín Oscar Scarone. El tema elegido por el conferenciante es "La mujer uruguaya y la mujer italiana", que por su carácter novedoso tendrá la virtud de interesar a todos. Con este objeto la Comisión Directiva del Club Italia y la Secretaría de la Asociación Wagneriana de Montevideo han empezado a repartir tarjetas de invitación individuales. Por su parte, la Secretaría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal recomienda a los maestros asistir a este acto en la siguinete invitación:

La Secretaría del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal invita al magisterio para que asista a la conferencia que dará el señor Agustín Oscar Scarone, el día 10 del corriente a las 9 p. m. en el salón de actos públicos de la Universidad. — Montevideo, Abril 8 de 1920. — Victor Stewart, secretario.

La invitación de la Asociación Wagneriana de Montevideo dice así: La Directiva tiene el honor de invitar a Vd. y familia para la conferencia que sobre "La Mujer Uruguaya y la Mujer Italina" dará el Secretario de la Institución, señor Agustín Oscar Scarone, en el salón de actos públicos de la Universidad el 10 de Abril a las 21 horas.— Saluda a Vd. muy atentamente.—Julieta Bizzozero, directora.

Concejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, presidido por el señor Fabini, tratándose los siguientes asuntos:

RENUNCIA DEL SEÑOR RUIZ

Al declararse abierta la sesión, el Secretario da lectura a una nota enviada por el Vicepresidente del Concejo Sr. Ricardo A. Ruiz, por la cual presenta renuncia con carácter indeclinable, de su cargo de Vicepresidente y miembro del Concejo. Funda el Sr. Ruiz su renuncia en motivos de delicadeza personal, en la oposición del Concejo a su criterio, sostenido en la sesión anterior, en lo que atañe al asunto de suministro del Parque Hotel. El Sr. Fabini dice que se gestione del señor Ruiz el retiro de su renuncia a lo cual aquel se negó. Propone que se designe una Comisión con encargo de insistir sobre el retiro de aquella. El señor Caramella y el señor Batlle Pacheco se oponen a esa medida, sin dejar de lamentar la actitud del señor Ruiz. El señor Monteverde se opone a ese criterio, manifestando que es una deferencia al compañero, que no puede dejar de tenerse a parte de los merecimientos de aquel. El señor Silva y Antuña opina que se debe designar esa Comisión, pese al carácter de "indeclinable" de la renuncia.

Dice que el aludido se caracterizó siempre por su caballerosidad durante su actuación en la Corporación Municipal.

El señor Ponce se expresa en sentido favorable a lo indicado por el Sr. Fabini. Este dice que le sería grato que se votara por unanimidad de acuerdo con su indicación.

No lo consigue. El señor Ponce hace suya la indicación del Sr. Fabini, convirtiéndola en moción. Se vota y obtiene mayoría, pues le conceden su voto los señores Silva y Antuña, Monteverde y el señor Ponce. La Comisión quedó designada, integrándola el mocionante y el señor Monteverde. El Sr. Batlle Pacheco deja constancia que su conducta presente será de carácter general para todos los casos semejantes.

BOCAS DE TORMENTA

Se lee un escrito de los vecinos de la calle Cerro Largo y República, solicitando la construcción de bocas de tormenta a objeto de aminorar el efecto de las inundaciones que allí se producen cuando llueve. Este pedido se halla favorablemente informado por la Dirección de O. Municipales.

Se resuelve favorablemente, autorizando a invertir para el efecto la suma de $ 120,00, que es lo calculado en el presupuesto respectivo.

LECHERO MULTADO

Trátase un escrito del lechero don Juan Capelán a quien le fué aplicado el código en forma radical: $ 100,00 de multa, por expender leche aguada y ser reincidente, cosa que trae aparejada, asi mismo, la prohibición de ejercer su oficio durante un año. El aludido pide se deje sin efecto dicha pena alegando que la muestra de leche que se analizó fué extraída de la cacerola de una clienta cuando ya la había aguado para preparar una "mamadera".

La Dirección de Salubridad dice por su parte, que "no hay tu tía" y aconseja que se proceda sin vuelta de hoja.

Se resuelve de conformidad con lo aconsejado por Salubridad, de manera que el señor Capelán tendrá que "forrar" con los 100 del ala.

PEONES DE LA D. DE PASEOS

Léese una nota de la Dirección de Paseos referente a la situación de varios peones que fueron eliminados de las planillas de presupuesta pasando a actuar en carácter de eventuales. Se resuelve a moción del señor Caramella, que el asunto pase a estudio de la Comisión de Asuntos Internos.

CONSERVACION DE JARDINES

La misma Dirección de Paseos solicita que se tenga a bien disponer se debe continuar enviando personal de su dependencia para la conservación de algunos jardines en las escuelas públicas y en instituciones oficiales. Agrega que dada la escasez de obreros de que dispone para dar cumplimiento a la multiplicidad de los trabajos de jardinería, es de opinión que podría suprimirse todo servicio que no sea municipal, sin perjuicio de que cuando se trate de trabajos extraordinarios y oficiales, solicitar la autorización en cada caso.

Se resuelve de conformidad.

ACUSE DE RECIBO

Se lee una nota de la Administración de Tranvías y Ferrocarriles del Norte, comunicando que ha tomado posesión de los ferrocarriles del Estado correspondientes a las líneas Durazno, Trinidad, Rocha, Palema y Uruguayo del Este.

Resuélvese acusar recibo.

RECLAMACION DE UN OBRERO

Trátase un escrito del obrero de la D. de Paseos don Nicolás Riviezo, reclamando de la resolución de la misma por la cual se le pasa a la categoría de eventual, alegando que se le ocasionan grandes perjuicios.

Como éste asunto está incluido en el anterior sobre obreros eventuales, ya tratado se resuelve agregarlo a los aludidos antecedentes.

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264 - Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos oro pagamos 229.00 y vendemos a 232.00 papel argentino

730Ab.3.6.8.10 13.15.20.22 27v30

LAS FRUTAS EN MAL ESTADO

La Dirección de Salubridad informa en una nota del H. Concejo referente a cierta denuncia de que en las Ferias Francas se expenden frutas en malas condiciones.

Dice que corresponde en esos casos la aplicación del decreto-ley respectivo que establece el decomiso del artículo. Se resuelve de conformidad con lo aconsejado por Salubridad.

SUBSIDIO SOLICITADO

Una nota de la D. de Paseos, solicita que se gire orden de pago a favor de la viuda del ex-peón don Domingo Velardo, de acuerdo con la práctica establecida, por valor del sueldo de los meses que aquel percibía.

Se acuerda.

CLICHES Y PELICULAS

La Asistencia Pública Nacional, en nota que se lee, comunica que pone a disposición del Concejo 7 cajas de clichés de vistas de Villa Dolores y dos cintas cinematográficas tomadas en el referido paseo y que tiene en su poder. Se resuelve aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado.

INFRINGIENDO UNA ORDENANZA

Se trata de un asunto iniciado por la Comisión Auxiliar de la Villa del Cerro, contra el propietario de una finca de la calle Grecia s/n., don Ernesto Montagna por haber arrendado dicho inmueble a don Antonio Piriz, careciendo de servicio de agua, con lo que infringe la Ordenanza respectiva.

Se resuelve obligar al propietario aludido a ponerse en condiciones.

EXONERACIONES DE IMPUESTOS

Se da lectura, luego a seis escritos solicitando exoneración del pago de los impuestos municipales, presentados, respectivamente, por las siguientes personas: R. Burgueño, Jorgelina P. de Baptista, Estadno Guido, Francisco Bertolini, Luis Pandolfo y Manuel G. Pérez.

Por moción del señor Silva y Antuña, y en virtud de estar favorablemente informadas todas esas solicitudes, se resuelve conceder la exoneración.

LOS ANIMALES DEL PARQUE - ROSSELL

El señor Batlle Pacheco mociona para que se autoricen los gastos considerados de urgencia para confección o arreglos de alojamientos de los animales que se alojan en el Parque Pereyra-Rossell, pues se corre el riesgo de pérdidas valiosas. Se aprueba esta moción.

¡Ahí esta la ocasión!

APROVECHELA USTED
QUE SI NO LO HACE
SE ARREPENTIRA MAÑANA
¡PERO, YA SERA TARDE!

5 espléndidas quintas con el tranvía delante de la puerta, cubiertas de arboleda. Cada una de tres mil ochocientos metros.

6 quintitas más pequeñas cubiertas de árboles y espléndidos viñedos, frente a la calle del Ministro, macadamizada, y al lado de la quinta del doctor Vieira.

13 lotes inmediatos con frente al tranvía y al lado del Jardín del Siglo.

Todas estas quintas y lotes tienen aguas corrientes, luz eléctrica y teléfono a la mano.

Es lo más lindo de Maroñas. Continuación de la calle 18 de Julio, a 18 minutos de la plaza Matriz.

Este puñado de gangas se venderá a vil precio, mañana domingo 11 del corriente, a 100 meses de plazo.

Lea usted mi aviso de remate.

Francisco Piria.

248-Ab.10.

Los duelos trágicos

Emilio Girardin y Armando Carrel

Transcribimos a continuación, la crónica del lance ocurrido en París el 30 de Junio de 1836, y que pertenece a "El Nacional", diario de Armando Carrel.

Carrel había insinuado que Girardin estaba subvencionado por el gobierno, porque defendía el trono y la religión. El redactor de "La Prensa" replicó en una forma tan hiriente para su contendor que de ofensor este venía a ser el ofendido. Sin embargo, antes de retar a duelo a Girardin, Carrel procuró obtener una retractación, la que en forma de nota, se insertaría en ambos periódicos. Se pusieron de acuerdo en cuanto al tenor de esa nota, durante la entrevista que celebraron en la redacción de "La Prensa", donde se presentó Carrel acompañado de un amigo: pero no pudieron entenderse en un punto. Habla "El Nacional": "Se redactó una nota que debía de aparecer en los dos diarios, pero Carrel exigía que saliese primeramente en "La Prensa", mientras Girardin quería que se insertase el mismo día en ambas hojas.

—¿Es esta su última palabra? — preguntó Carrel.

—¡Sí, señor!

—Entonces, señor Girardin, será necesario ir al terreno.

—No tengo inconveniente en ello: un lance con usted, señor Carrel, siempre será para mí "una buena suerte" (une bonne fortune).

—Un duelo es una triste necesidad siempre, pero nunca "una buena suerte" contestó Carrel, y se despidió.

Ayer (30 de Junio de 1836) se encontraban los duelistas en un paraje solitario del bosque de Vincennes, pues nada tenían ya que hacer los padrinos en el sentido de una conciliación, después de la entrevista que celebraron aquellos la víspera.

Al saludarse, Carrel avanzó hacia Girardin y le dijo: —"Y bien, señor de Girardin, usted me ha amenazado con publicar mi biografía. La suerte de las armas puede serme adversa, y en este caso, si la escribe usted, hallará que nada indecoroso hay en mi vida política, como tampoco en la privada. Espero, entonces, que esa biografía la hará con lealtad."

—Sí señor, contestó Girardin.

Las condiciones eran: cambiar dos tiros a cuarenta pasos, con facultad de avanzar diez cada uno.

Carrel salvó la distancia con paso firme y rápido. Llegado al límite marcado, levantó el arma e hizo fuego. Girardin sólo había andado tres pasos, apuntando. El estampido de ambas pistolas fué casi simultáneo. Sin embargo, Carrel había sido el primero en tirar.

—Estoy herido en una pierna, exclamó Girardin.

—¡Y yo en la ingle! — gritó a su vez Carrel, quien tuvo aun fuerza suficiente para ir a sentarse en el césped al borde del camino.

Sus padrinos y el doctor Marx, amigo íntimo de Carrel, corrieron a prestarle auxilio. Persat (el gerente y el editor responsable de "El Nacional") sollozaba.

—No llore usted, mi buen amigo, dijo Carrel: esta bala le absuelve. (Aludía a la causa iniciada contra "El Nacional" por el ministerio público, y que debía ventilarse al día siguiente ante la primera cámara de lo correccional).

Trasladaron a los heridos a sus respectivos carruajes.

Al pasar cerca de Girardin, le preguntó Carrel: —¿Sufre usted, señor de Girardin?

—Deseo, señor Carrel, que usted no sufra más que yo.

—Adiós, señor de Girardin, yo no le guardo rencor."

Hasta aquí la relación de "El Nacional".

Carrel falleció al día siguiente. Desde el primer momento no se había hecho ilusiones respecto de la gravedad de su herida; sabía que era caso perdido.

—No quiero iglesia ni sacerdote: derecho al cementerio!

Tal fué su voluntad expresa.

Esa muerte ocasionó un duelo público.

En honor del doctor Etchepare

Un banquete

El regreso del doctor Bernardo Etchepare de su viaje a Norte América, adonde fuera en misión de estudio, regreso que se anuncia de hoy a mañana en el "Vauban", ha dado lugar para que entre los numerosos amigos del ilustrado facultativo se lanzara la idea de ofrecerle una demostración a realizarse en uno de los principales hoteles de nuestra capital. La organización del banquete ha sido confiada a los doctores Agustín Sanguinetti, Feliz E. Olivera, Francisco Garmedia y otros habiendo dicha comisión recibido ya la adhesión de las siguientes personas: doctor Ernesto Quintela, doctor Alberto Mañé, doctor Rafael E. Rodríguez, señor Enrique Freire, doctor Camilo Payssé, doctor Luis Payssé, señor Alfredo Prunell, señor Ricardo Puig, señor Ventura Darder, señor José A. Praderi, doctor Justo Gonzalez, doctor Francisco Oribe, doctor Becerro de Bengoa, señor Juan Bangueses, doctor Walter Martínez, doctor Antonio Viana, señor Alberto Tuboras, señor Justino Menendez, señor F. Silvestre Núñez, señor Juan Paperan, señor Camilo Menendez, señor Santiago Ravera, señor Francisco Rodríguez, señor Pablo Chiara Carlevaro, señor Antonio Massoni, señor A. Ottati, señor Salvador Tarigo, señor Alejandro Rossi y otros. El registro de adherentes se encuentra abierto en el Club Médico, y la fecha del banquete en los primeros días de la semana entrante.

PASTINES Y FIDEOS
SALUS

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 23

como tu marido no respetan nada ni a nadie. En su interior hará burla de nosotros.

—Eso sí que no — dijo María con firmeza. — Yo te aseguro que no se burla de nosotros. León es bueno, y si creyera, si creyera, ¡Dios mío!... ¿Ves? Ahora parece que vuelve otra vez; pero se retira.

—Está triste — dijo Luis, observando la sombra que allá lejos vagaba lentamente como alma en pena. — Parece que una gran desgracia le abruma, y sin embargo, tiene salud, es rico, posee todos los bienes del mundo. Mírame a mí, enfermo, muriéndome, desligado de todo, pobre y olvidado, y sin embargo, estoy alegre; mi alma siente esta noche una calma dulce y un placer... no sé como decirlo: es como si una mano suave y blanda la levantara en los aires."

Después, acercando el rostro al de su hermana y mirándola a los ojos, le dijo:

"Hermana querida, yo me voy a morir.

—Por Dios, no digas eso, hermano. Si estás mejor, si te curarás...

—No me gusta oir en tu boca los necios consuelos propios de los médicos y de los que carecen de verdadero espíritu cristiano. Yo me muero, y estoy alegre de morirme. Esta mañana, cuando oí misa, parecióme que una voz celeste me anunciaba mi próximo fin. Desde entonces nació en mi alma este júbilo que ahora siento. Todos mis pensamientos hoy han sido de gozo y felicitación por el bien que anhelo. He entonado un "Te Deum" y me he alegrado tanto, tanto, que al fin he temido que este excesivo contento escondiese algo de amor propio y ofendiese a Dios.

—No te morirás, no te morirás,— dijo María, acariciándole la cabeza.

—Tu alma, contaminada del mundo, no comprende la deliciosa vida del morir. Entiendes las palabras en ese sentido estúpido que les da el Diccionario y la conversación de los pecadores. Regocíjate por mi muerte, mujer, regocíjate como yo, y así aprenderás a desear la tuya. ¡Ay, hermana mía! Un solo sentimiento empaña mi alegría, un solo interés mundano me ata todavía a mi horrible envoltura. ¿Sabes cual es? Acerca más tu asiento al mío; no puedo alzar la voz."

Los dos sillones de mimbre se tocaron.

"Me aflige el considerar que tu preciosa alma, gemela de la mía, como tu cuerpo, se quedará aquí en peligro de ser contaminada, más contaminada de lo que ya está... Esta idea me perturba en mi última hora, y aunque espero alcanzar mucho del Señor pidiéndole por ti, no estoy tranquilo.

—¡Yo contaminarme!... ¿de qué? tú no conoces bien mi carácter, ni el heroísmo y constancia con que defiendo mi fe, mi pobre fe pequeñita y humilde que no es más que un reflejo de la tuya, grande y brillante como el sol. No temas por mí. Ya te dije que no hay peligro; ya te expliqué bien que amándole como le amo, me mantengo siempre a una distancia infranqueable. Él ha querido salvar este abismo. Yo lo he querido también y lo he deseado; pero después de lo que tú me has dicho, comprendo que es imposible sin un milagro de Dios.

—No milagro, sino un acto especial de su misericordia... y este acto debes esperarlo. Pídeselo a Dios constantemente, y al mismo tiempo no desatiendas ni un día, ni un instante, la obra querida de tu salvación. Conságrate a salvarte, María; haz de tu vida terrenal un escabel puro y simple para tu subida a los cielos; cultiva la vida interior, refuérzate con una devoción perenne, ármate de paciencia y corónate de sacrificios, porque tu situación es mala, careces de libertad, te hallas unida, por fatal error de tu juventud, a un hombre que hará esfuerzos colosales por apartarte de la única senda que lleva a la gloria eterna... De modo, hermana queridísima, que tu trabajo ha de ser doble, tus afanes inmensos, sudarás sangre, beberás hiel, sufrirás esos desgarradores martirios internos que hacen más daño que el fuego de una hoguera... ¡Pobre hermanita de mi alma!... ¡Ay! cuando los Padres me mandaron a Madrid, tuve gran pena y dije: "¿A qué me mandan a ese lugar de pestilencia? ¿Por qué no me dejan morir en paz aquí?..." Ya me resignaba a obedecer, cuando un pensamiento súbito me iluminó y pensé así: "De seguro el Señor me envía por ese camino con algún objeto piadoso." El objeto lo ví pronto... el objeto era, que esta voz pronta a callar para siempre perdiendo el son vano del mundo, dijera algunas palabras importantes a una alma bella y candorosa que el Señor tiene por suya. Bien sabe Dios que eres tú lo que más amo en la tierra: nos criamos juntos, y nuestras inclinaciones, como nuestras caras, se parecían; a los dos nos gustaba la vida espiritual, y en la edad en que todos los niños juegan, nosotros quisimos ser martirizados. Nuestra vida en aquel adusto pueblo de Avila echó el cimiento en que luego cada cual debía edificar su piedad. Mi vocación sacerdotal preservóme al instante del contagio del mundo. Tú caíste, tú te alejaste de la senda de luz y te metiste en la obscuridad, y en la obscuridad, cuando los ojos de tu alma estaban ciegos, te casaste... ¡Y con quién! ¡No vitupero el matrimonio, que es santo también, sino tu elección! Pero los grandes gérmenes de tu alma fructificarán a pesar de todo; sí, fructificarán, hermana mía... Yo, por especial favor de Dios, he venido a morir en tus brazos; he sido mandado para que me veas y me oigas...

—¡Bendígate Dios mil veces! — exclamó María Egipciaca con efusión. — Yo creí que allá en tu santo retiro no sabías nada de lo que aquí pasaba; yo creí que ignorabas las ideas de mi marido...

—Allá lo sabemos todo. Yo conocía sus obras, sus ideas, su carácter, y tenía noticia de su exterior amable y de sus cualidades relativamente buenas... Sabía los vicios que devoran a nuestra desgraciada familia, vicios de los cuales tú y yo no debemos hacer un secreto. Nuestro pobre padre no vive como un prójimo cristiano; nuestra mamá pone atención desmedida en las vanidades del mundo; Leopoldo es un joven disoluto, enfangado en la corrupción; y Gustavo, aunque defiende con brío la causa de Dios, hácelo con cierta ostentación mundana y más bien por orgullo que por el celo religioso. Los cuatro han olvidado que la hermosura, la gloria humana, las riquezas, los honores, el aplauso no sirven al fin para otra cosa que para los gusanos que todo se lo comen, y que cuantos afanes se pasen por lo que no sea el provecho del alma, son en beneficio de los mismos feos gusanos... Sólo tú me pareces con algún carácter de santidad y virtud que descuella entre esta podredumbre; pero aun tú, con ser tan superior a los demás, no estás exenta del gran mal, y expuesta también a perder tu alma."

Al decir esto se le extinguieron súbitamente las palabras en la garganta, como si una mano invisible le hubiera agarrotado.

"Me ahogo — murmuró con sordo gruñido, echando la cabeza atrás.— No puedo..."

Apenas podía respirar, y su cuerpo se contrajo con dolorosas ansias.

"León, León, — gritó María llena de susto.

—No es nada... no llames—dijo con mucho trabajo Luis, empezando a recobrar el uso de sus gastados pulmones. — Creí que había llegado el momento... No tardará. Dame tu mano; no te separes de mí."

Acercóse León.

"No es nada — le dijo su cuñado. — No hay que asustarse... Creí que me moría; pero no es hora, no; aún tengo algo que decir."

Los tres guardaron profundo silencio.

"Este sitio no es bueno — dijo León. — Ha estado toda la tarde abrasado por el sol, y parece un horno. ¿Quieres que te pongamos al lado del Naciente, donde está un poco más fresco?

—¡Oh! Sí... es la parte mejor, porque no se siente el bullicio de la calle, ni es vaho de ciudad populosa que aturde."

Levantóse y anduvo algunos pasos apoyado en su hermana, mientras León transportaba los dos sillones; pero antes de llegar, el enfermo se encontró súbitamente sin fuerzas, y apoyado en el brazo de María, exhalaba como un ebrio.

"¡León, León, por Dios, ven!"

Sostenido entre los dos, el pobre joven ocupó su asiento en el costado oriental del jardín, y podía contemplar desde allí gran extensión de cielo estrellado, dominando la estepa.

"Esto me recuerda — dijo el colegial poeta recobrando su respiración, — nuestro querido páramo de Avila, aquella imagen admirable del

CORREAS DE CUERO
"GOLIATH"
Para máquinas, trilladoras, molinos, etc.
SON LAS MEJORES
LANZA & Cía.
1470 - CALLE ANDES - 1470. Montevideo
505-mies. y sbdos.-pte.

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. — A PRECIOS DE FABRICA
Fáb. fundada en el año 1869
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
207-mts. y sabs.pte.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Son esperados en Buenos Aires, procedente de Santiago, el diplomático chileno señor Alejandro Herquiñigo, su esposa la señora Malvina de Pena Díaz y la señorita Carlota de Pena Díaz, quienes han pasado una larga temporada en Viñas de la Mar. Los distinguidos viajeros cruzarán [illegible] que lleguen a Buenos Aires y Montevideo, acompañar a la [illegible] de Pena Díaz, regresando [illegible] a Chile donde el señor Herquiñigo, ocupa una banca en el Congreso. Aunque su estada sea breve, ello no obstará para que en nuestra sociedad se les agasaje debidamente.

—El Introductor de Diplomáticos, [illegible] Carlos de Yeregui y su [illegible] Ema Lerena Regules, [illegible] gravemente enferma a su [illegible], han tenido la alegría [illegible] mejorar sensiblemente, hasta [illegible] todo peligro. La enferma ha entrado en un período de franca convalescencia.

PIRIAPOLIS: DONDE DIRIJIS VUESTROS PASOS?—

Piriápolis! lugar de la costa [illegible] que la Naturaleza ha [illegible] con todos sus dones. [illegible] Piriápolis! región encantada [illegible] Piriápolis en procura del [illegible]

[illegible]

[illegible] sencillas pero de verdadera [illegible] se realizan en el Gran [illegible] por doquier por cualquier [illegible] es propicioso para ver [illegible]

[illegible] todos los días con combinación en Pan de Azúcar. Tarifa [illegible]

GRAN FIESTA INFANTIL DE LAS [illegible]—

[illegible] SABADO 10 EN EL PARQUE [illegible] la comisión del Patronato [illegible] una amable comunicación [illegible] caballero y marino, [illegible] Hunter, que se [illegible] nuestro puerto al mando [illegible] navío "Southampton" [illegible] asistir con su jefe de [illegible] y oficialidad de su [illegible] fiesta de caridad. [illegible] banda del navío para [illegible] al mejor éxito de la fiesta.

En vista de esta circunstancia y [illegible] pedidos insistentes de la [illegible], la comisión ha resuelto [illegible] efectuados los números infantiles [illegible] fiesta termine en baile de gran [illegible]. Tres excelentes orquestas harán [illegible] delicias de los que escuchen y [illegible] que bailen. A primera hora [illegible] tarde, la concurrencia desfilará [illegible] los jardines donde la casa [illegible] sacará un espléndido [illegible]

El único gasto será la entrada. [illegible] se hará rifa ninguna. Los [illegible] son espléndidos y se regalarán [illegible] compre una etrada. Estas se [illegible] en la casa Ferrando, Sarandí [illegible]

A [illegible] mil consultas de las madres, la comisión contesta que pueden ir [illegible] de fantasía, con cualquier [illegible] del Carnaval. Los niños [illegible] tengan o que quieran hacérselos [illegible], darán más colorido a la [illegible], pero que estarán muy bien los [illegible] de traje particular, traje [illegible] sencillamente.

La comisión desea que haya el mayor número de niños posible. [illegible] niños, necesitados, débiles y [illegible], aprovecharán de este [illegible]. Piensen las señoras, que [illegible] entrada de mayor y una de menor bastan para obtener un litro de aceite de bacalao; y que un litro de [illegible], en la mayoría de los casos, es necesario y basta, para salvar [illegible]. Gastamos tanto en lujo improductivo, que bien podemos, una vez más, hacerlo, sabiendo que el dinero de esta fiesta será absolutamente e integramente aplicado a la [illegible] lucha contra la tuberculosis que rastrea y persigue a los [illegible] mal mantenidos y mal abrigados.

La institución organizadora de la fiesta a realizarse el próximo sábado 16, en el Parque Hotel, ha resuelto mantener la venta de entradas en la Casa Ferrando hasta el sábado a las 11 a. m., y desde este momento en el mismo Parque Hotel.

EN HONOR DE ROBERTO CAMPS

EL BANQUETE DEL MIERCOLES—Un núcleo de amigos despidió de la vida de soltero al caballero Roberto Camps, con motivo de su enlace con la señorita de Zaffaroni. Rodearon una mesa espléndidamente arreglada, los amigos más íntimos del obsequiado, transcurriendo la fiesta en un abiente de animada camaradería. El menú fué exquisito, como siempre sucede con los de las comidas en la Rotisserie Jockey Club, donde se realizó la demostración. Fueron comensales, los señores: Julio Sóñora, F. Foglia, Cipriano Nadal, Mario M. Zubillaga, Germán Rospide, Ciro Frisch, G. Bertolotti, Angel Luis Olarte, Venancio López Labandera, Francisco Gómez, G. Covacich, Marcos Vidal Ballesteros y Fernando Campos.

A la novia le fué enviado un artístico menú y una preciosa "corbeille".

EL CONCIERTO DE LAS SEÑORITAS DE ROMEU—

La nota de arte de esta semana la dará el concierto que hoy ofrecen en "La Lira" las señoritas de Romeu, celebradas pianistas uruguayas, que han obtenido éxitos sonados ante los públicos europeos. Las distinguidas intérpretes, ejecutarán un programa notable, que servirá para que ambas se manifiesten en toda la intensidad de su arte. El interés que hay en los círculos musicales y sociales por asistir a esta audición se exterioriza en la demanda de localidades.

LA PARTIDA DEL "REINA VICTORIA EUGENIA"—

Ancló en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y con destino a Europa, el paquete español, "Reina Victoria Eugenia", que lleva a bordo a un núcleo de personas conocidas de aquí y de Buenos Aires, para distintos puntos del Viejo Mundo. De la capital vecina, iban el Embajador de España en la Argentina, señor Pablo Soler y Guardiola, su esposa Ducey Cuarrasino y su hija Magdalena. Fueron saludados en el puerto, por muchos del elemento español residente en esta, por gente de nuestra sociedad, donde tienen vinculaciones, y por los miembros del Cuerpo Diplomático. Aquí, se embarcaron, el doctor Carlos Zumarán Arocena y su esposa la señora Maruja Sosa Idiartegaray. El señor Zumarán va como Secretario honorario a la Legación del Uruguay en París. Los jóvenes esposos fueron despedidos por un núcleo grande de sus parientes y amigos. Para Barcelona iba el Cónsul General del Uruguay en Barcelona, señor Rafael Sienra y su esposa la señora María Macció, siendo muy agasajados por sus amistades. El señor Emilio Baix, iba con destino a España, pues es agregado a la Embajada de España en la Argentina. También partieron el señor Enrique Caravia y su esposa la señora María del Carmen Rocco, quienes pasarán una larga temporada de recreo en Europa.

FRANCISCO DIAZ OLAZABAL—

FALLECIO EN BUENOS AIRES—Después de una rápida y penosa dolencia, dejó de existir en Buenos Aires a los 65 años de edad, el señor Francisco Díaz Olazábal. Natural del Uruguay, pertenecía a viejas familias patricias, estando también emparentado en la vecina capital en la que se radicó desde joven. El extinto era nieto del general de la independencia don Félix de Olazábal.

Espíritu muy culto, poseía aptitudes poco comunes como ejecutante musical, que conservó hasta sus últimos años.

Jubilado como contador del Ministerio de Marina en la Argentina, se retiró a la vida privada.

Ayer a las cuatro se realizó el sepelio de los restos, en el cementerio del Norte, ceremonia que dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

EL OTOÑO EN PIRIAPOLIS—

La Naturaleza siempre consecuente con sus gestos, una vez más ha querido extender sus bondades hacia Piriápolis, playa sin igual en el Continente Sudamericano, haciendo que la temperatura en esa región ideal acompañe a los distinguidos turistas en las infinitas excursiones que el suelo de nuestra costa del Este les brinda.

Viajeros van, viajeros vuelven y así diariamente el tren de Maldonado deposita en Piriápolis su preciosa carga de distinguidas personalidades de todas las ramas sociales que se dirigen a esa región encantadora, en procura de tonificantes naturales, descanso del cerebro y cuerpo.

El otoño en Piriápolis es algo indescriptible.

El Gran Hotel, el Selecto Hotel y demás casas de alojamiento, continúan rebosantes de turistas. Esto se debe a la rebaja de tarifa que durante todo este mes regirá. Para Piriápolis hay tren todos los días a las 7.20 con combinación en Pan de Azúcar.

FIESTAS Y REUNIONES—

—La señorita Chela Maupas Arteaga, reunió en su casa de Pocitos a un grupo de sus amigas, obsequiándolas con una reunión que resultó verdaderamente animada. Se bailó con entusiasmo, siendo causa principal del inusitado esplendor que tuvo la reunión, la gentileza que prodigaron a sus invitados, los dueños de casa. Estaban las señoritas: Concepción Zorrilla de San Martín, Martha Portillo Urtubey, María Concepción Howard Tocavent, Adriana María Angélica y María Amelia Montero Lafone, Everilda Duppont Ponce de León, Laura Arrosa Balparda, María Elena Torres, etc., y un grupo de jóvenes.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SCARONE—

Se nos pide hagamos saber a todos los comités de damas y personas interesadas en asistir a la conferencia que sobre "La mujer uruguaya y la mujer uruguaya" dará mañana el señor Agustín Oscar Scarone en la Universidad, que deben pasar a retirar sus invitaciones a la brevedad posible a la calle Río Branco 1279.

TERESA B. DE SALOM—

SU FALLECIMIENTO — Muy penosa impresión ha causado en esta capital, el fallecimiento de la apreciada señora doña Teresa B. de Salom, quien por sus muchas virtudes mereció en todo momento la estimación de cuantos la trataron. Dotada de nobles sentimientos, la extinta más dejó de auxiliar a los pobres que en ella tuvieron una madre abnegada. Había formado un hogar, ejemplo de virtudes. La señora de Salom, había ido en viaje de placer a Rosario Oriental, donde la sorprendió la muerte. Sus restos fueron traídos enseguida aquí, y sepultados el domingo ante numerosa concurrencia que acompañó el feretro desde la estación del ferrocarril hasta la necrópolis.

DEMOSTRACIONES—

Se realizará hoy en la Confitería del Jockey Club, calle Rincón esquina Bartolomé Mitre, el banquete que ofrecen sus amigos al señor Arturo A. Corradi, con motivo de su próximo enlace. Habiéndose adherido hasta hoy a dicha manifestación los señores: [illegible] Ruis, Ernesto Zabaño, [illegible] Echeverry, Alberto Buela, Horacio [illegible], Bernardo Saint Hilaire, [illegible] Corradi, Ricardo Aldao, Arturo [illegible] Díaz, Gilberto Corradi, Francisco Paredes, Marcos Medici, José [illegible], Hugo E. Fraveña, Arturo Del Campo, José Riverford, Pablo Tapie, Zenón de Tezanos Pinto, Oscar J. Maggiolo, Alfredo Ravera, Pedro Secane, Carlos Rigoni, Rómulo Parado, Artigas [illegible], Ignacio de la Peña, Juan A. España, Fernando H. Echevarría, Gualberto Corradi, Ruperto Parpal, Italo E. Perotti, Carlos Nieto, [illegible] Anibal F. Gardeles, Juan Ros, Ricardo Kiche, Guido Ruverton, Carlos Sassoni.

ENLACES—

Ha quedado concertada para el próximo mes de Mayo la boda de la señorita María Parpal con el señor Juan Antonio Ichusti. Serán testigos por parte de la novia los señores Raúl Mosquera y Andrés Sotto, y por parte del novio los señores Angel Secco y Francisco Sarno. Apadrinarán este acto la señorita Ema Parpal y el señor Andrés Sotto.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia del Buen Pastor.

—El enlace de la señorita María Amelia Salomón con el señor Andrés Musto Fuentes, anunciada para mañana sábado, ha sido poastergada para el martes de la semana entrante.

Ha sido solicitada la mano de la señorita María Teresa Gandolfo Canessa para el señor Eliseo Antunes Maciel (hijo).

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita María Eulalia Amy Sánchez con el doctor Julio Rodríguez Rauco. La boda se efectuará a fines del corriente mes de Abril.

—Se realizó en la intimidad la boda del médico veterinario don Oscar Segundo Moreira con la señorita Alicia Carmichael. En la ceremonia civil fueron testigos el doctor Andrés Puyol, coronel Alejandro Gonzalez, señores Raúl Lafon Rodríguez, Roberto V. Carmichael, Alfonso Gaggero, Alfredo Aguiar y coronel José Carrasco Galeano. Padrinos en la religisa el señor Roberto Carmichael y la señora María I. M. de Sena.

Los desposados partieron para Punta del Este donde pasarán una corta temporada, trasladándose luego a Tacuarembó para fijar allí su residencia.

—En Buenos Aires, se realizó ayer tarde, la boda de la señorita Helena Bollini Shaw, vinculada extensamente a nuestra sociedad, y elemento prestigioso de la porteña, con el caballero Eduardo Aguirre Lynch. El acto se efectuó en casa del tío de la novia, señor Alejandro Shaw. En la bendición religiosa actearon como padrinos el doctor Carlos S. Bollini y la señora Enriqueta Lynch de Aguirre. En el contrato civil, realizado el miércoles, firmaron como testigos los señores Alejandro Shaw y Carlos A. Manifeld, Cándido Bollini y por la novia y por el novio, doctor Carlos Ibarguren, señores Hortencio y Agustín Aguirre. En el salón de la casa del señor Shaw se levantó un hermoso altar con elegante decoración de ricas telas, flores y luces. Los novios llegaron a él con el siguiente cortejo:

Helena Bollini Shaw con Carlos S. Bollini, Eduardo Aguirre Lynch con Enriqueta Lynch de Aguirre, Adelaida Shaw de Bollini con Alejandro Shaw, Carlos Bollini Shaw con Helena Aguirre Lynch, Elsa Shaw con Hortensio Aguirre Lynch.

Numerosísimas familias de aquella sociedad, vinculadas a los contrayentes fueron invitadas para presenciar el acto nupcial, si bien no hubo fiesta, a causa del duelo de la familia Shaw a quien ha enlutado la muerte de la señora Bell de Torre.

—Una pareja muy simpática en esta sociedad se une en matrimonio el 15 de este mes. Son el ingeniero Alberto Durán Rubio y la señorita María Herminia Casaravilla Sienra. Serán testigos en la ceremonia civil por parte del novio los señores José Durán y Vidal, Ladislao Rubio; y por parte de la novia Alberto Sienra, Celestino Risso, Luis Cantú y Eduardo Forcade. La ceremonia religiosa, que se consagrará en la Iglesia de la Concepción, será apadrinada por el doctor Jacinto D. Durán padre del novio, y la señora Elvira Sienra de Casaravilla, madre de la novia. Este acto va a dar lugar a una reunión social muy lucida.

EL BAILE DEL FIREFLY DANCE

UNA FIESTA QUE RESULTARA BONITA.— El 14 de este mes se realizará en el Hotel del Prado una fiesta en extremo bonita. La ofrece el Firefly Dance, institución [illegible] integrada por [illegible] nuestros círculos mundanos, teniendo la mayoría de edad, pues cumple en tal fecha 21 años. Es por eso que sus autoridades directivas han resuelto dar esta fiesta, que como lo decimos, tendrá por marco los salones del Hotel del Prado.

Entre los asociados y entre las colectividades inglesa y norteamericana, hay un entusiasmo grande por asistir a ella y es concepto una que resultará una nota social de singular brillantez. Comenzará a las 9 y concluirá a las 2 de la mañana. Habrá una excelente orquesta que ejecutará sin interrupción un nutrido programa de piezas de baile más en boga. La Comisión que patrocina este baile está integrada por las señoras C. Scott, R. C. Clarck, señoritas R. Miller y L. Brooks y por los señores L. Cooper, M. Rousseau y Lucas Calcraft.

Han sido invitados especialmente los Ministros Plenipotenciarios de Inglaterra y de Norte América y la oficialidad del "Southampton".

PEDRO COMPTE (HIJO)—

El hogar del comerciante don Pedro Compte, ha sido enlutado con la muerte de su hijo Pedro, joven adornado de muy bellas cualidades, trabajador, honesto, inteligente, culto, caballeresco. Una dolencia, contra la cual nada pudo ni la ciencia ni los cuidados solícitos de los suyos, ha tronchado su vida, con lo que acaban muchas y muy bien fundadas esperanzas. De ahí, pues, que su deceso sea tan lamentado, por cuantos lo conocieron y apreciaron sus méritos. El acto de su sepelio, que se efectuó esta mañana, motivó una sentida demostración de duelo.

DIVERSAS—

PEÑAROL TENNIS CLUB—Gran entusiasmo reina con motivo de la grata reunión a que dará lugar el The Danzante que en honor y beneficio del novel club que sirve de epígrafe a estas líneas, tendrá lugar el próximo domingo 11 de Abril en los Salones del Centro Artesano del F. C. C. (Peñarol).

El ambiente favorable y las simpatías entusiastas con que cuenta este club, dejan desde ya asegurado el éxito de dicha fiesta que a no dudarlo alcanzará contornos de esplendidez y delicada amenidad, contribuyendo en gran parte el cuidado que se pondrá para no descuidar los más minuciosos detalles y la actividad desplegada por la comisión que tiene a su cargo el adorno del salón.

NEW SKATING CLUB—Ha producido un intenso entusiasmo, el anunciado Pic-Nic, que realizará el próximo domingo, el New Skating, al pintoresco Prado de Santa Lucía. Las autoridades del New Skating, han obtenido de la empresa del Ferrocarril, pasajes especiales de primera clase, así los asociados de esta institución tendrán las mayores comodidades para realizar esta excursión.

Donde se les prepara una gran recepción a los excursionistas, es en Santa Lucía, lo cual dará ocasión para que se exteriorice una vez más, toda la simpatía que ha sabido captarse esta institución, en los Pic-Nic que ha realizado hasta ahora. Oportunamente daremos los mayores detalles del programa de fiesta, como también, diversos datos de interés de esta excursión. La secretaría del New Skating, previene a los interesados que deberán concurrir a la brevedad posible, a la calle Juncal núm. 1327, y así evitar inconvenientes de última hora.

ALCIRA CUNHA DE NARIO—

SU FALLECIMIENTO.—El deceso de esta joven dama ha causado muy triste impresión. Era una vida hasta hace poco triunfante, que cae vencida por la muerte, llenando de dolor un hogar recién formado, donde ella imperó con todas sus virtudes y donde fué intensamente amada. Era la señora de Nario, una señora en la plenitud de la edad, que ha pasado por la existencia para dejar nada más que bellos recuerdos. Buena, con una bondad propia de los espíritus superiores se hizo querer por cuantos la conocieron. La extinta era esposa del conocido médico Clivio Nario, quien se ha visto muy acompañado en tan triste circunstancia.

VIAJEROS—

Procedentes del departamento de Durazno llegaron la señorita Maruja Echevarriarza Obes, y los jóvenes Leopoldo Boffil y Ruperto Echevarriarza, donde han pasado la semana de turismo.

—De la estancia del señor Seijo, en Estación Molles, llegó el señor Victor Costa.

—Partió para su estancia en Molles, el señor José Ramón Seijo y su señora María Reina Pietracaprina de Seijo.

—Está en ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Ergasto Unzué.

—Por el internacional del miércoles llegó del interior el señor Américo Fernandez.

—Llegó de Colonia Suiza donde ha pasado la semana de turismo, el señor Américo Serra Quijano.

—De la estación Santa Lucía llegó el señor Ernesto Cornú.

—Del 10 al 11 saldrá para Londres y París a efectuar compras el comerciante de esta plaza señor José Tambussio.

—Han regresado del Balneario Solís, la señora María Arrien de Araucho y sus señoritas hijas María Rafaela y Julia.

—De la misma procedencia el señor Francisco Araucho Arrien y su joven esposa Pepita Minelli González.

—A principios del mes entrante, partirá para Francia el señor D. Julio Marlhos (hijo) acompañado de su esposa y de sus hijos Julio y Jorge. Partirán en el "Avon". Después de una breve estada en París, visitarán otras ciudades de Francia, especialmente los Altos Pirineos, las regiones devastadas del norte, y las provincias Alsacia y Lorena, para pasar luego a Italia y otras ciudades importantes. Antes de su partida el señor Julio Marlhos (hijo) será objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía de parte de sus vastas relaciones.

—De la Argentina llegó el señor Nicolás Idiarte.

—Para el Interior el señor Ramón Iraizoz.

—De Buenos Aires regresó el señor Antonio Mariezcurrena acompañado de su esposa e hijita.

—De la vecina orilla, llegó el Sr. José Mariezcurrena en compañía de su esposa y pequeña hija.

ENFERMOS—

—Anteayer, fué sometido a una delicada operación quirúrgica, el caballero Abel Pérez Sanchez, a quien le fué amputada una pierna. El estado del enfermo, por cuyo restablecimiento se hacen muchos votos en sociedad, es bastante satisfactorio.

—El estado del hijo del doctor Arturo Puig, continúa siendo muy grave.

—Guarda cama el señor Marcos Ibarburu.

—Restablecida la señora Rosa R. de Lema.

—Desde hace varios días se encuentra enferma la interesante señorita María Esther Revuelta.

—Mejorada la señora Adelaida Respide de Ponce de León.

—Bastante mejorada la niña de los esposos Etchegaray-Micoud.

—Está mejorada la señora María Angélica Marquez de Furtado Carrau.

—Hállase enferma, en Buenos Aires de algún cuidado, la señora Carolina De Ambri Vignali, anciana madre del conocido profesor de Fisicultura, señor Marcelo Vignali y tía carnal del ex diputado y actual jefe de gabinete del señor Gabriel D'Annunzio, señor Alceste de Ambris.

TEATROS

SOLIS—

Concurrimos anoche al teatro Solís a presenciar el estreno de la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas, "Las zarzas del camino". Tomamos, pues, asiento en nuestra butaca y nos disponíamos a engolfarnos en el asunto de la obra, cuando advertimos que aquellas escenas ya las habíamos visto y aquellas frases nos sonaban a ideas anteriormente escuchadas.

¿Se trataba, en efecto, de un estreno? Y a poco de pensar, encontramos la clave del enigma. "Las zarzas del camino" no es obra nueva para Montevideo. La representó don Manuel Salvat, en el mismo teatro Solís, hace alrededor de un año y nosotros, dotados de pésima memoria, no advertimos que el calificativo de estreno, dado por los programas no correspondía a la verdad de los hechos.

Quedamos, sin embargo, en nuestro asiento y volvimos a deleitarnos con ese dialogado admirable que don Manuel Linares Rivas pone en todas sus obras, modelos, puede asegurarse, de intensidad y de agudeza.

Los artistas de la compañía Plana, se comportaron admirablemente, diciendo y haciendo sus respectivos papeles con mucha sobriedad y eficacia. Los aplausos que se escucharon fueron, pues, bien merecidos y reveladores de la satisfacción con que el público asitió al espectáculo.

Esta tarde habrá sección vermouth con "Canción de cuna".

Por la noche se representarán dos comedias de Linares Rivas "Cobardías" y "La garra".

URQUIZA—

El programa de la compañía Rioplatense, no ofrece por hoy ninguna novedad: en 1.a sección irá "Titulares, suplentes y cesantes"; en 2.a "El lobo de mar" y en 3.a "El cabo Gallardo".

El asesor literario del conjunto, señor Edmundo Bianchi, ya está de vuelta entre nosotros. Veremos, pues, lo que nos ha traído de Buenos Aires, para invectar de nueva savia a la temporada del Urquiza.

ROYAL—

Muy atrayente es el cartel de este music-hall, en el que actúan elementos que por sus méritos artísticos constituyen las columnas fuertes del varieté de Visconti.

Los programas anuncian para después del espectáculo, una gran tenida Pigallesca en la sala del teatro, en la que intervendrán dos espléndidas orquestas, las cuales harán oir las mejores piezas de sus respectivos repertorios.

Mañana domingo, se efectuará una soberbia matinée familiar a las 3 y media.

¿HA MUERTO EL TENOR SCHIPA?

Una información cablegráfica llegada a esta capital, da como fallecido en Madrid, al tenor Tito Schipa, uno de los más destacados de su generación, y que aquí fuera muy festejado en las distintas campañas que realizara en Solís. Terminada su jira por Sud América, Schipa se dirigió el año pasado a Estados Unidos para cumplir el compromiso que tenía contraído con la empresa de la compañía de "Chicago, que también actuó en Nueva York. Obtuvo ante el público norteamericano muy buenos éxitos, gracias a sus dones de cantante expresivo, —en que quizá valga más la escuela que la voz misma, — y de actor cuidadoso e inteligente. Concluída su campaña en Norte América, Schipa debía intervenir en la temporada de primavera a realizarse por esta época en el Real, de Madrid, donde como en toda España, cuyas principales capitales visitó en varias ocasiones, gozaba de gran prestigio. Schipa tenía alrededor de 30 años; artista aplicado y entusiasta, el porvenir le tenía reservado, aún, muy bellos triunfos.

Dr. J. SANCHEZ MOSQUERA.— De las clínicas de Madrid y París.— Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 3 a 4 p. m., calle Canelones 1283. Teléfono Uruguay 147 (Cordón). 1110-b.a.a.

Automóviles FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

es el que más se ha impuesto por su solidez, economía y liviandad, tanto en la ciudad como en la campaña

UNICO AGENTE:
JUAN SHAW.- Rincón 402 al 418-Montevideo
506-Mts.jvs.y.sbs.pte.

Constante Bautista Pignone

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 9 DE ABRIL DE 1920

Minelli, González y Cía. y Su personal, invitan a sus relaciones para el sepelio de su antiguo empleado y compañero que se efectuará hoy 10 de Abril a las 10 a. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: Cuareim 1134. Cementerio del Buceo.

Salud pública

Multas a granel

[illegible]

—El español "Nalia", procedente de Barcelona, es esperado el 11 del corriente.

—El inglés "Marconi", procedente de [illegible], deberá llegar el 14 del corriente.

—El 16 deberá llegar el francés "Amiral Troude", procedente del Havre.

—El inglés "Delambre", procedente de Cardiff, es esperado el 20 del actual.

[illegible]

VIAJE DEL VAPOR "SANTA TERESA"

[illegible]

EL MEJOR MEDIO.

Dice el proverbio inglés: "Más vale precaver que remediar." Así es en efecto, y mil veces más fácil; esto es, cuando sabe uno cómo precaverse. La ciudad de Londres no habría sido azotada por la plaga si la gente no hubiera ignorado cómo contrarrestarla; pero sucedió lo contrario. Nuestros antepasados acostumbraban a construir fortalezas y castillos, así como gruesas murallas circundando las ciudades, con el fin de defenderse de sus enemigos; y no cabe duda que esta era una idea sabia y juiciosa; pero las enfermedades que matan un millar, mientras que en batalla sólo caen diez, no pueden ser alejadas por macizas murallas, ni tampoco se puede uno escapar de ellas acudiendo a la huída. Lo que se debe hacer es mantener el cuerpo sano, observando una vida arreglada y empleando frecuentemente una medicina que tonifique y purifique como la PREPARACION de WAMPOLE que ayuda a digerir bien los alimentos, destruye o arroja los gérmenes nocivos que pueda haber en la sangre, y hace que los órganos desempeñen sus funciones de una manera activa y natural. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. No tiene rival para impedir y remediar la Anemia, Afecciones Escrofulosas, Pérdida de Carnes, Tisis, y otros muchos males a que estamos todos expuestos. El Sr. Dr. Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, tisis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." En las Boticas.

MARITIMAS

ORDENANZA MARITIMA

[illegible]

PROXIMA LLEGADA DEL "BALMES"

[illegible]

LA TELEGRAFIA EN LOS TRANSPORTES NACIONALES

[illegible]

PRUEBAS DEL VAPOR "SALTO"

[illegible]

EL "ANDES"

[illegible]

VAPORES DE Y PARA MONTEVIDEO

Anteayer llegó a Londres, procedente del Plata, el vapor inglés "Highland P[illegible]".

EL "ORBITA"

Ayer llegó a Río de Janeiro el vapor "Orbita" de la Pacific Steam Navigation Company el que después de cumplir con las disposiciones sanitarias en vigencia en aquel puerto saldrá para ésta, conduciendo a su bordo a doctor Mola, enviado por el Consejo Nacional de Higiene, a fin de realizar una prolija inspección del pasaje y tripulación, con lo que ganará en rapidez para sus operaciones en ésta, ya que aquí debe trasbordar los pasajeros que se dirigen a Buenos Aires. El "Orbita" debe llegar a Montevideo el 12 o 13 del corriente.

VAPORES DE Y PARA MONTEVIDEO

El día 7 llegó a Londres, procedente del Plata, el vapor inglés "Highland Piper".

—El trasatlántico "Almanzora" pasó por Funchal de Madeira el 5 del actual.

—El miércoles salió de Philadelphia para el Río de la Plata el vapor "Seattle Spirit".

—De Norfolk (Virginia) salió anteayer para estas aguas el vapor "Masuda."

—Ayer llegó a Río de Janeiro, en viaje de Burdeos para el Plata, el vapor francés "Liger".

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.— [illegible]

DEFUNCIONES.— [illegible]

Barclay y Cía.

Tienen el agrado de comunicar que han trasladado sus oficinas al nuevo local

Calle Rincón 500 esq. Treinta y Tres

760-ab.6.8.10.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Efectos del avance francés en Alemania

Serias discrepancias suscitadas entre los Aliados

Wilson censurado—Protestas del gobierno inglés

Francia sigue enviando fuerzas—¿Una solución?

LONDRES, 9—El Sr. Scialoja, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, quien se halla en ésta con objeto de asistir a la conferencia de primeros ministros y embajadores de los países aliados, expresó hoy que en forma alguna puede suponerse que la cuestión franco-alemana puede provocar serias dificultades entre los aliados.

Agregó que las presunciones que dan como posible el peligro de que pueda producirse tal situación entre Francia y las potencias aliadas son de todo punto de vista injustificadas.

Tengo plena confianza de que el actual estado de cosas se halla basado en consideraciones, en cuya virtud es posible a los aliados de llegar a un avenimiento para mantener una actitud solidaria.

La conferencia aliada fué aplazada hasta hoy a causa de la reunión que celebró el Ministerio británico probablemente con el propósito de resolver la actitud que adoptará la Gran Bretaña.

UN PLAZO A ALEMANIA

LONDRES, 9 — "The Evening News" expresa que tiene entendido de que ha sido concedido a Alemania un plazo adicional de dos semanas, dentro del cual ésta deberá retirar sus tropas de la zona neutral, plazo que expirará el día 17 del corriente.

PROTESTA DE INGLATERRA

NUEVA YORK, 9—Comunican de Londres que el gobierno británico protestó contra el gobierno francés, por la ocupación de la región del Ruhr.

VARIAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 9—En los círculos oficiales se cree que Estados Unidos, Inglaterra e Italia, se verán en el caso de soportar moralmente la ocupación de las ciudades alemanas por el ejército francés. Se estima igualmente que los gobiernos aliados harán toda la presión posible sobre Alemania para que ésta disponga el retiro de sus tropas del territorio ocupado indebidamente.

MULHOUSE, 9 — El regimiento número 147 está siendo embarcado en trenes especiales que lo llevarán a la región del Rhin con objeto de reforzar las guarniciones existentes.

NUEVA YORK, 9—El corresponsal en Berlín del "Sun and New York Herald", comunica a su diario que en ciertos círculos insisten en que Francia no tiene intención de retirar las tropas de las ciudades ocupadas aun después de la evacuación alemana, pues ha echado mano del pretexto que ofrecía el incidente del Ruhr para realizar un acto de agresión, especialmente en vista de que el gobierno alemán ha dado una especie de satisfacción a los oficiales reaccionarios por el fracaso de la intentona de von Kapp.

CENSURAS A WILSON

PARIS, 9—Los franceses hacen responsable en parte al presidente Wilson por la invasión alemana en el distrito del Rhur. Fué un avance violento que en caso de haber sido tolerado, habría convertido el Tratado de Versailles en "un pedazo de papel", según las expresiones de Mr. Lausanne. Al ser entrevistado Mr. Lausanne, agregó que la nota del presidente Wilson sobre el Rhur, favoreciendo y admitiendo la ingerencia alemana en la cuenca del Rhur ofreció a éstos indudablemente la ansiada ocasión y emprendieran la acción largamente proyectada, alentados con las violaciones de las diez cláusulas del Tratado y contando con el apoyo del presidente Wilson.

En Berlín se considera que el momento había llegado para probar la verdadera fuerza del Tratado de Versailles. Si Francia hubiese seguido los consejos de Mr. Wilson, los Aliados se habrían visto obligados a abandonar la idea de hacer cumplir a Alemania sus obligaciones.

Mr. Lausanne califica la reciente actitud de Wilson, como antipática para Francia y favorable para Alemania.

Agregó Mr. Lausane, que en su actitud respecto al Rhur, el presidente de Estados Unidos demostró que no le importaba la situación de Francia y no tomó en cuenta que este país atraviesa por momentos críticos. Los alemanes lograron un éxito al violar diez veces las estipulaciones del Tratado. Una de esas violaciones es nada menos que la relativa al desarme. Las cifras indicadas por Mr. Poincaré indican que Alemania tiene aún un millón de hombres bajo las armas en lugar de cien mil. Todavía no ha sido pagado un céntimo por indemnizaciones, no han sido aún entregados los criminales de guerra, y no se hacen las entregas estipuladas de carbón. Si hubiésemos continuado en este camino de tolerancias, especialmente en que lo que se refiere a asunto de tan vital importancia, los alemanes habrían cobrado ánimos para no cumplir ninguna de sus obligaciones. Dice Mr. Lausanne que el pueblo francés hace clara distinción entre Mr. Wilson y el pueblo norteamericano. Estima que el Presidente, en realidad, no representa el sentimiento general de la nación. El Presidente — dice — es como un piloto ante la rueda del timón desconectada. Puede manejar la rueda, pero el buque seguirá otra dirección."

UN SUICIDIO

BERLIN, 9 — Informan de Halle que se ha suicidado el doctor Mayer, que figuraba en la lista de los culpables por crueldades cometidas en un campamento de concentración.

BERLIN, 9—Bajo toda reserva y según un despacho de Obercollstad recibido por la agencia Wolff en el curso de un encuentro entre patrullas de caballería francesa y alemana, el teniente que comandaba a las fuerzas alemanas habría resultado muerto.

BERLIN, 9—El teniente Kalnein, comandante de una patrulla que ha sido atacada al norte de Francfort, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

UNA ORGANIZACION REACCIONARIA

BERLIN, 9—El diario "Freiheit" consagra un vehemente artículo a la abolición de la Reichswehr, la cual dice que es una organización reaccionaria cuya supresión libraría a Alemania de su angustia de la hora actual.

CAMBIO DE RUTA

LONDRES, 9—El Primer Ministro Mr. Lloyd George, que había solicitado esta mañana pasaporte para Paris, intenciona ahora dirigirse directamente a San Remo, por vía marítima.

VUELTA AL TRABAJO

BERLIN, 9—El diario "Berliner Tageblatt" en un despacho de Essen anuncia que los obreros mineros y ferroviarios de la región del Ruhr, han reanudado el trabajo.

EL DESACUERDO ENTRE LOS ALIADOS

LONDRES, 9—De fuente inglesa autorizada se anuncia que Francia avanzó en la región del Ruhr por su propia iniciativa, mientras que la Gran Bretaña, Norte América, Bélgica e Italia eran opuestas al plan de una acción militar.

La situación es delicada siendo objeto de discusión entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra y se espera poder llegar a una solución.

MAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, 9—Las fuerzas que comanda el Mariscal Foch y que ocuparon Francfort y otras ciudades alemanas, serán reforzadas según informa "Le Temps" con un regimiento que se halla en Mulhouse y que desde el domingo último está pronto para avanzar hacia las guarniciones del Rhin.

El primer batallón sale hoy de mañana y el resto de este regimiento saldrá por la noche.

EN FRANCFORT

BERLIN 9—Un mensaje de Francfort llegado anoche dice que el resentimiento entre los civiles con motivo del conflicto con las fuerzas francesas, ha aumentado visiblemente.

NOTICIA TENDENCIOSA

PARIS, 9—Ciertas agencias de inspiración germánica hicieron circular en Alemania y en ciertos países neutrales, el rumor de que Inglaterra y Estados Unidos habían intimado a Francia la evacuación de Francfort.

Esa noticia, visiblemente tendenciosa y que provoca cierta efervescencia en las regiones nuevamente ocupadas, está desprovista en absoluto de fundamento.

DE ORIGEN FRANCES

PARIS, 9—Comunican de Mayence que la calma ha quedado restablecida en Francfort.

Elementos de la policía de seguridad que fueron hechos prisioneros en Francfort, serán transportados fuera del territorio ocupado.

En el Ruhr parece que a raíz de la presión que ejercen los rojos sobre la Reichskehr, ésta avanza lentamente. Essen ha sido tomada por la Reichswehr.

Los elementos del ejército rojo refugiados en el territorio ocupado por los ingleses, se elevan a varios millares.

Se espera que otros 10.000 serán decarmados.

LA ACTITUD INGLESA

LONDRES, 9—De fuente inglesa se anuncia lo siguiente:

Cuando estallaron desórdenes en la cuenca del Ruhr, era esencial tomar medidas. La cuestión era saber si los aliados o los alemanes obrarían.

Se sugería hacer a Alemania responsable del restablecimiento del orden y permitirle enviar al Ruhr fuerzas, bajo las garantías expresas y determinadas por el mariscal Foch. Se sugirió que oficiales aliados acompañarían a las tropas alemanas a fin de determinar cuando estaba justificado su retiro.

Otra sugestión era dejar que el Gobierno alemán decidiera, pero con estipulaciones de evacuar la región en cuanto las circunstancias lo permitieran. De otro modo, los aliados ocuparían importantes centros de Alemania.

Francia, que tiene experiencia en los procedimientos alemanes, sacó en conclusión que la entrada de las tropas alemanas en la zona neutral ocultaba un fin ulterior, que era otro que el simple restablecimiento del orden.

Francia obró de buena fe, pero su iniciativa trae responsabilidades que el gobierno británico no está inclinado a compartir, en tanto que las sospechas francesas sobre las intenciones alemanas no se cambien en la seguridad de que deseaban violar el Tratado de Paz. En este último caso los aliados obrarían enérgicamente.

DESACUERDO DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 9 — En los círculos periodísticos ingleses se lamenta la actitud del Gabinete respeto a la cuestión del Ruhr, actitud que no estaría conforme generalmente con el parecer de la opinión británica.

El gesto de Bélgica, cuya publicació fué conocida casi simultáneamente, causó gran sensación en los círculos de la prensa.

LONDRES, 9 — "The Daily Mail" dice que sin vacilación la opinión pública británica se pone del lado de Francia.

Ese diario añade que el Embajador de la Gran Bretaña en París, Lord Derby, haría amonestaciones a Francia en nombre del Gobierno Británico.

"The Morning Post" dice que apesar de los recursos y argumentos invocados, el hecho cierto es que Francia fué obligada a obrar sola.

La actitud vacilante de los Gobiernos Británico e Italiano confirmaría en Alemania la impresión de que esas Naciones desaprueban a Francia.

LONDRES, 9 — "The Times" dice que el Gobierno intentó vanamente hacer creer por medio de la prensa que todos los Aliados se oponen al plan francés. La decisión de Bélgica prueba la falsedad de la información.

"The Times" critica al Gobierno Británico que hace correr el riesgo de quebrantar la buena "Entente" franco-inglesa y el buen renombre británico en el extranjero.

Termina diciendo que debemos sostener a nuestros amigos. El único reproche que podríamos hacer a Francia es el abundante envío de tropas africanas.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" anuncia que la situación en el Ruhr no mejora.

Ese diario contradice la aserción de "The Daily Chronicle" de que la presencia de soldados marroquíes entre las tropas francesas ocasionó incidentes lamentables.

Termina diciendo que es imperiosa necesidad desarmar a las tropas de Wattet, como único remedio para poner fin a la situación.

La paz entre Alemania y los Estados Unidos

Hoy será votada en la Cámara

WASHINGTON, 9 — Ayer de tarde se ha procedido en la Cámara de Representantes una votación significativa para la adopción, que debe resolverse mañana, del proyecto de resolución presentado por los republicanos por el que se declara terminado el estado de guerra entre Alemania y este país. Se resolvió limitar el debate sobre este asunto a nueve horas.

Esta regla se aprobó por 214 votos contra 156.

Algunos representantes demócratas votaron con los republicanos.

Inmediatamente después, se dió principio al debate sobre ese proyecto de resolución. Hoy el debate continuará hasta las cinco de la tarde, hora en que se espera que quede hecha la declaración.

Las galerías de la Cámara estuvieron atestadas de público.

Kapp en Dantzig

PARIS, 9 — Un despacho de Viena que publica el diario "L'Intransigeant" anuncia que el doctor Wolfgang Kapp, jefe de la reciente revolución alemana, ha llegado a Dantzig, donde los pangermanistas que apoyan al burgomaestre Sham, son dueños de la situación.

Otros dos acorazados alemanes

LONDRES, 9—Los acorazados alemanes "Oldenburg" y "Nassau" se rindieron en Firth of Forth, siendo escoltados por una flotilla de destroyers británicos. Los tripulantes de estos acorazados fueron transferidos a un buque-depósito y regresarán a Alemania.

LA POLICIA DE FRANCFORT
Los incidentes acaecidos

BERLIN, 9 (Havas)—El comandante de Francfort, en nombre del general comandante francés, envió al jefe de policía una nota expresando su extremo descontento por la manera como la policía de Francfort hizo ayer el servicio.

Menciona el incidente en que fué atacado un cazador francés, previniendo que no soportará más semejantes actos de cobardía.

Ordena descubrir inmediatamente a los culpables y acuerda un plazo hasta mañana a medio día para informar sobre el resultado de la investigación.

LONDRES, 9 (Havas) — "The Daily Chronicle" dice que los incidentes de Francfort son lamentables, lo mismo que las divergencias de vistas manifestadas entre los aliados, pero — agrega —el pueblo británico da importancia capital al mantenimiento de cordiales y sólidas relaciones con Francia. La mejor solución para hacer desaparecer la atmósfera de inquietud e incertidumbre sería que las tropas alemanas se retiren del Ruhr inmediatamente.

ANTECEDENTES

BERLIN, 9 (Havas)—El ministro del Interior informó el 7 del corriente a los gobiernos del Estado que recibió una nota del general Noller exigiendo el licenciamiento de la Reichswehr y la reducción del ejército a 200.000 hombres.

El ministro hace observar que aunque la mayoría de las observaciones están basadas en suposiciones incorrectas, el gobierno imperial se ve obligado a abstenerse de contraproposiciones inútiles, y pide a los gobiernos del Estado que ejecuten los pedidos lo más pronto posible.

LLAMADO AL CANCILLER IMPERIAL

BERLIN, 9 (Havas)—Los habitantes de la región de Monschau y de la ciudad d'Aix-la-Chapelle hicieron un llamado al Canciller imperial, protestando contra la decisión de la Comisión de fijar la frontera anglo-belga de ceder a Bélgica el ferrocarril de Baerenkalten a Herbergen.

El Canciller respondió que el Gobierno hará lo posible por cambiar esa decisión y que no reconocería nunca la transferencia de dicho ferrocarril.

AHORA LA PRENSA

LONDRES, 9 (Havas) — "Pall Mall Gazette" dice que cualesquiera que sean las vistas de los círculos oficiales británicos la opinión pública de la Gran Bretaña está poco dividida en cuanto a la justicia de Francia y la necesidad de enseñar a Alemania que el Tratado no debe ser considerado como una cosa de poca importancia.

"The Evening News" dice: Estamos convencidos de que la mayoría de nuestro pueblo simpatiza con la acción de Francia.

"Westminster Gazette" manifiesta que es hacer un mal servicio a la causa de la amistad franco-inglesa decir que la alianza está en peligro porque el gobierno británico habla francamente al gobierno francés relativamente a la ocupación de ciudades alemanas.

VARIOS COMBATES

BERLIN, 9 (Havas)—Han resultado 200 soldados de las fuerzas regulares muertos y varios centenares heridos, en los combates librados en la región del Ruhr.

El restablecimiento del servicio de seguridad sobre las bases del acuerdo de Bielefeld prosigue activamente en diversas ciudades de la región industrial, a raíz de la necesidad de ejecutar el pedido de la Entente para la partida de las fuerzas regulares tan pronto como sea posible.

FRANCIA E INGLATERRA DE ACUERDO

LONDRES, 9 (Havas) — La actitud italiana con respecto a la acción francesa es la misma que la de Inglaterra.

Los Aliados en Turquía

EL NUEVO GABINETE TURCO

CONSTANTINOPLA, 9 — Con el ceremonial de práctica, se hizo cargo del Gobierno el nuevo Gabinete.

EL RESCRIPTO IMPERIAL CONDENA A LOS REVOLUCIONARIOS

CONSTANTINOPLA, 9 (Havas) — Un rescripto imperial publicado en ocasión de hacerse cargo del poder el nuevo Gobierno, condena el movimiento nacionalista el cual dice que compromete a la situación política del país.

Declara que la ley será aplicada contra los organizadores de este movimiento, pero que se acordará la amnistía a aquellos que engañados participaron en el movimiento.

Solicita al nuevo Ministerio de establecer confiadas relaciones con la Entente, de defender los derechos del Estado y de la nación según los principios del derecho y de la justicia y de llegar a la rápida conclusión de la paz.

La cuestión del Adriático

NO HUBO ACUERDO

PARIS, 9 (Havas)—La Legación de Serbia en ésta desmiente la noticia publicada por el diario "Il Piccolo" de Trieste anunciando que ha sido concluido un acuerdo sobre la cuestión del Adriático.

El conflicto del Pacífico

LIMA, 9—Se publicó la respuesta de la Cancillería boliviana a la última nota del ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras.

Dice que Bolivia espera que Perú modifique su actitud actual y agrega que Bolivia mantiene el ideal que persigue.

La situación en Rusia

Bombardeo de Brody

RUSOS Y POLACOS

LONDRES, 9—Un telegrama de la Exchange Agency procedente de Viena dice que los bolsheviki están bombardeando violentamente á Brody (Polonia). Los civiles evacuaron la población, y las tropas polacas se preparan también para abandonarla.

RECLAMACIONES DE SUECIA

ESTOCOLMO, 9 (Havas)—El total de las reclamaciones del gobierno sueco contra la Rusia de los soviets se eleva a 600.000.000 kronor.

CONCENTRACION DE FUERZAS ROJAS

CONSTANTINOPLA, 9 (Havas)—Los bolsheviki están concentrando fuerzas entre Perekop, Kertsch y Tuapse. El general Denikin se embarcó con destino a Malta.

DESARME DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS

TOKIO, 9 (Havas) — Los japoneses desarmaron casi enteramente a las fuerzas revolucionarias en Vladivostock.

LOS CONCEJALES BRITANICOS PIDEN LA REANUDACION DEL COMERCIO.

LONDRES, 9—Los concejales socialistas del Ayuntamiento de esta capital hicieron moción en sentido de que el Municipio solicite del Gobierno que establezca relaciones diplomáticas con los gobiernos de soviets rusos y que entable relaciones comerciales con Rusia.

Francia

El proceso Caillaux

PARIS, 9 (Havas) — El abogado de Caillaux desmiente en la prensa que Rosenwald haya regresado a la Argentina, con objeto de evitar una confrontación en la cual su identidad sería definitivamente establecida.

"Le Matin" dice que Rosenwald fingió que partía para Cherbourg a fin de evitar a los importunos. Añade que fué a Toulouse, estuvo en Tours, pasó las vacaciones de Pascuas visitando las orillas del Loire y regresó el lunes a Paris, donde permanece a disposición de la Alta Corte.

EXEQUIAS

PARIS, 9 (Havas)—Las exequias de la señora Estella de Posse se celebraron esta mañana, en presencia del Ministro de la Argentina, miembros distinguidos de la colectividad argentina y amigos franceses.

GIRAND DE SCEVOLA

PARIS, 9 (Havas)—M. Guirand de Scevola partió con destino a Buenos Aires.

FALLECIMIENTO DE M. LALANCE

PARIS, 9 (Havas)—Comunican de Mulhouse que ha fallecido a los noventa años de edad, Mr. Auguste Lalance, ex diputado que figuró entre los que protestaron en la Asamblea de Bordeaux.

El extinto era Oficial de la Legión de Honor.

Terrible explosión de un tractor

12 MUERTOS Y 2 HERIDOS

PARIS, 9 (Havas)—Comunican de Cambrai que un tractor agrícola provocó en Villers Guislain, dos explosiones, resultando doce muertos y dos heridos.

Inglaterra

Sud América, tierra de romance y sueño

LONDRES, 9 — "The Daily Sketch", comentando un libro sobre Sud América, considera que se trata de países de romance y sueños, donde se ignora el trabajo rudo, especialmente en los ferrocarriles, donde, a pesar de los grandes salarios, hay tres para hacer el trabajo de uno.

Italia

Los impuestos

ROMA, 9—Los ministros de Hacienda y del Tesoro, señores Schanzer y Boselli modificaron las últimas disposiciones de carácter financiero en el sentido de reducir el impuesto sobre los pequeños patrimonios aumentando en cambio el de los grandes patrimonios.

Protestas contra los E. Unidos

ROMA, 9 — Comunican de Milán que en un mitin celebrado ayer allí por los anarquistas y socialistas para protestar contra la actitud de los Estados Unidos respecto a los bolsheviki, los manifestantes formularon también protestas contra el alcalde señor Caldara, por el hecho de haber este obsequiado con un ramo de flores a la señora de Mr. Wilson, en ocasión de la visita del Presidente de la República de Estados Unidos a Milán.

TERMINARON LAS HUELGAS DE BOLONIA Y FLORENCIA

ROMA, 9 (Havas)—De Bolonia y Florencia, comunican que han terminado las huelgas, volviendo a presentar las ciudades su aspecto normal.

ROMA, 9 (Havas)—A raíz de los conflictos que se produjeron en Bolonia, Florencia, Liorna, Placencia, Modena y Spezia, los obreros ferroviarios se han declarado en huelga.

EL AVIADOR MASIERO

ROMA, 9 (Havas)—Comunican de Ubon (Siam), que llegó ayer a esa ciudad el aviador italiano Masiero, siendo acogido con entusiasmo.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON AMERICA

ROMA, 9—Ayer se anunció que la Compañía Italo Sudamericana, ha organizado agencias para el intercambio comercial en Río Janeiro, San Pablo, Monevideo, Buenos Aires.

CONDECORACION A MILLERAND

ROMA, 9 (Havas)—El Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, ha sido condecorado con el Gran Cordón de la Orden de San Mauricio.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

BUENOS AIRES, 9—El Ministro de la Guerra ha aceptado el terreno que le fué ofrecido para la construcción de cuarteles, trasladándose a Mar del Plata las fuerzas de caballería.

El conflicto concerniente al personal de la navegación de cabotaje continúa en el mismo esado.

España

Escándalo en el Congreso español

EL SENADOR TENA, PEGA AL DIPUTADO PRIETO

MADRID, 9 — En el Congreso de los Diputados, durante la discusión del anticipo a la prensa, el senador señor Luca de Tena interrumpió al diputado señor Barcia.

Esa interrupción del senador causó estupefacción entre los diputados.

Los socialistas prorrumpen en protestas y el señor Luca de Tena le dió un bastonazo al señor Prieto, produciéndose un gran escándalo.

Algunos diputados se acometen.

El presidente impone el orden, después de grandes esfuerzos.

El señor Nogués, republicano, pidió el castigo del senador Luca de Tena, por hablar en el Congreso.

Terminado el incidente, se aprueba el anticipo por 128 votos contra 28.

El proceder del señor Luca de Tena, senador y director del periódico "A B C" y de la revista "Blanco y Negro", es censurado aún por sus amigos y correligionarios.

EL MARISCAL JOFFRE — CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

MADRID, 9 (Havas—Comunican de Valencia que el Alcalde de esa ciudad invitaría al mariscal Joffre a ir a Valencia en ocasión de las Ferias de Mayo, aprovechando su estadía en Barcelona.

MADRID, 9 (Havas)—Los periódicos se manifiestan muy satisfechos por la cordialidad y afecto puestos de manifiesto en los discursos pronunciados ayer por el Rey y el Embajador de Francia.

Consideran que esos discursos son presagio de una nueva orientación económica y política muy provechosa para Francia y España.

EL ANTICIPO A LA PRENSA — LA CASA DE AMERICA Y GALICIA

MADRID, 9 (Havas)—En el Congreso de los diputados, se discute la supresión del anticipo a la prensa, interviniendo varios diputados que son directores de periódicos.

MADRID, 9 (Havas)—Anuncian de La Coruña que los cónsules de las repúblicas sudamericanas han firmado su adhesión a la Casa de América y Galicia creada por iniciativa del Consul de Chile, quien será su presidente.

CONTRA LAS ADULTERACIONES

MADRID, 9—Millares de personas han firmado una petición que presentaron al Ayuntamiento de esta capital pidiendo la estricta aplicación de los reglamentos contra la adulteración de víveres y la publicación de los nombres de los delincuentes.

Los peticionantes declararon que esos delitos aumentan diariamente debido a la negligencia de las autoridades que nunca castigan a los delincuentes.

EL MINISTRO DE FINANZAS—ALLENDE SALAZAR VITUPERADO

MADRID, 9 (Havas)—Se dice que el ministro de Finanzas, señor Bugallal, hablando ante la Comisión de Presupuestos, hizo alusión a su próxima dimisión.

MADRID, 9 (Havas)—En el Senado, el señor Dura Ventoso, hablando de los idiomas de España, vituperó al primer ministro, señor Allende Salazar, produciéndose un escándalo.

En el Congreso de Diputados, se discuten infinidad de enmiendas a los presupuestos.

EL CONTRALMIRANTE WILSON — VISITAS DEL REY — COMERCIO HISPANO-AMERICANO

MADRID, 9 (Havas)—Se ha embarcado para Chile el contralmirante chileno Wilson.

MADRID, 9 (Havas)—Comunican de Valladolid que el Rey inspeccionó la Academia Militar, siendo ovacionado por la muchedumbre.

MADRID, 9 (Havas)—Informan de Barcelona que los cónsules sudamericanos, en nombre de sus respectivos gobiernos, han ofrecido a la Cámara de Comercio su apoyo respecto a la Feria, con objeto de fomentar el comercio hispanoamericano.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Bélgica

La entrega de Amberes

FALLO DEL TRIBUNAL

BRUSELAS, 9—La Comisión de investigación ha exonerado al general Deguise, comandante de Amberes por haber entregado la ciudad en 1914. Sin embargo, el informe reconoce que el general agotó todos los medios de defensa y su conducta merece ser felicitada. En consecuencia de este fallo el rey firmó un decreto concediendo al general Deguise la pensión que le corresponde.

Grecia

NO RENUNCIO

LONDRES, 9—De fuente inglesa comunican de Ginebra que el príncipe Christophe de Grecia desmiente los rumores de que renunció a sus derechos sobre la Corona de Grecia.

Portugal

La situación política

LISBOA, 9—Los estudiantes efectuaron una manifestación con el propósito de declarar que apoyan al Ministerio de Comercio. Luego se dirigieron al Ministerio del Interior forzando la entrada y llegando hasta la reunión que efectuaban los ministros de Comercio, Instrucción y del Interior. Un estudiante pronunció un discurso al ministro de Comercio quien contestó diciendo que el gobierno estaba dispuesto a entrar en el terreno de la solución de todos los problemas.

Un comité formado por el general Gómez Costa, vicealmirante Mocado y capitán Juárez Andrea, entregó al presidente una petición en la que se urge la amnistía general para los prisioneros acusados de delitos políticos y sociales. El gabinete discutió sobre la situación económica y decidió empezar el estudio de esa cuestión.

Estados Unidos

TORNQUIST EXPLICA LA SITUACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA.

NUEVA YORK, 9 (Havas)—En un banquete ofrecido en su honor, el señor Tornquist explicó la situación económica y financiera de la República Argentina.

Expuso diversos puntos deseables para aumentar las relaciones económicas entre la Argentina y los Estados Unidos.

La numerosa concurrencia a esta demostración semostró muy interesada por la disertación de Mr. Tornquist.

CONFERENCIA NACIONAL DE INMIGRACION

NUEVA YORK, 9 — La Conferencia Nacional de Inmigración celebrada ayer bajo los auspicios del Consejo de Razas de ésta ha adoptado una resolución concebida en estos términos:

Consideramos al texto literal de las disposiciones de la ley sobre inmigración, no sólo desprovisto de mérito sino como perjudicial para intereses del comercio, de la industria y de la agricultura.

Recomendamos que ese texto sea anulado.

En esta conferencia figuraban delegados representando a treinta grupos de razas esparcidas actualmente en el país.

Se abogó por el establecimiento de una Junta Federal de Asimilación a fin de facilitar la distribución pronta y segura de los inmigrantes en los puntos a donde van destinados.

UNION PAN-AMERICANA

WASHINGTON, 9 — En una reunión de la Unión Pan Americana celebrada ayer y que fué presidida por el secretario de Estado, Mr. Colby, se decidió festejar el décimo aniversario de la inauguración del edificio de la Unión Pan Americana el día 26 del corriente.

EL FERROCARRIL DEL SUD DEL PACIFICO

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Nogales que a no ser que la empresa del Ferrocarril del Sur del Pacífico en Méjico y su personal en huelga hayan llegado a un arreglo y los trenes hayan empezado a funcionar dentro de un plazo de setenta y dos horas, el gobierno mejicano tomará a su cargo los ferrocarriles y mantendrá el tráfico de trenes con soldados, según un ultimatum presentado hoy a ambas partes por el Juez federal de Nogales.

Información americana

Argentina

ACCIDENTE FATAL

BUENOS AIRES, 9—Un ciclista llamado Cenepari llevando en brazos a una sobrinita de seis años chocó contra una chata cargada de afrecho. Cenepari falleció en el acto y la sobrinita resultó con las piernas fracturadas.

LAS FERIAS

BUENOS AIRES, 9—Entre el 1.o y 15 de Junio próximo se celebrará en Padua una feria de muestras simultáneamente a aquellas que se realizan en Lyon y Liepzig, para invitar a los comerciantes argentinos que quieran tomar parte.

EL CASO DEL "GRANADA"

BUENOS AIRES, 9 — El Procurador del Tesoro no hizo lugar al recurso interpuesto por el armador del vapor "Granada" refugiado en aguas argentinas, a causa de no haber declarado que estaba en tal condición, exigiendo por lo tanto el pago por derechos de estadía.

La Legación de Italia informa que en una consulta se lo había comunicado.

EL SONADO LANCE DEL Sr. SAGUIER

BUENOS AIRES, 9—Los diarios ocupándose del incidente Souza Lage con el senador argentino señor Saguier dicen que probablemente no habrá encuentro.

"La Razón" opina que en el caso de llevarse a efecto el lance se realizaría en Montevideo, donde se trasladarían los padrinos del señor Saguier para definir la situación del terreno.

EL VIAJE DE ESTRADA—ACCIDENTE DE AVIACION—TREN QUE DESCARRILA

BUENOS AIRES, 9—El señor Estrada conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores acerca de los motivos de su viaje.

—Informan de El Palomar que esta mañana mientras el aviador Wilmot probaba un aparato de 90 HP explotó el tanque de nafta, incendiándose el aparato. El piloto y dos mecánicos que le acompañaban resultaron con quemaduras leves.

—Una información de Sunchales (Santa Fe) anuncia que el tren de pasajeros que debía llegar a las 7 a. m. siguiendo para Tucumán, recién pudo hacerlo hoy de tarde debido a que descarriló por haber sido levantados los rieles por los huelguistas. La máquina se tumbó hiriendo al pasalero y al foguista. No se registran más víctimas.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS—EL PETROLEO

BUENOS AIRES, 9 — El Senado fué citado a sesión para mañana.

La Cámara de Diputados fué citada para hoy.

El Director de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia ha comunicado que el trabajo en los mismos ha quedado totalmente normalizado.

DIPLOMAS DE DIPUTADOS — OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 9—La Comisión de Poderes de la Cámara estudiará los diplomas de los diputados electos.

Esta comisión se reunió procediendo a la revisión de todos los documentos que se encuentran en su poder.

El lunes próximo iniciará el estudio, por orden alfabético, de los distritos electorales.

EXPOSICION DE PRODUCTOS YANKE

BUENOS AIRES, 9—El Agregado Comercial de Estados Unidos ha declarado que la exposición de productos norteamericanos no auspiciada como lo han dicho los diarios, por el gobierno norteamericano sino por una empresa particular que cuenta con el apoyo y la aprobación del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

EN LA JEFATURA — VORAZ INCENDIO

BUENOS AIRES, 9—La Jefatura Política proyecta llevar a cabo la reorganización de sus servicios.

—Aconseja de establecer cuatro turnos en la calle aumentando el servicio con 1.606 hombres.

—Se produjo un voraz incendio en un depósito de drogas.

El fuego se inició en un sótano el cual fué inundado por los bomberos.

Las pérdidas no han sido todavía valuadas.

El puerto está abarrotadísimo.

Brasil

EL REGRESO AL PAIS DEL DOCTOR BUERO

RIO JANEIRO, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero y señora, siguen esta noche viaje para San Paulo.

Regresarán el lunes a esta capital, embarcándose con el doctor Enrique Buero a bordo del "Almanzora".

(CONTINUA EN LA 5.a pág.)

Banco Italo Belga

ZABALA 1412 — Montevideo

Nuevo Empréstito Italiano Consolidado 1920

Exento de todo Impuesto presente y Futuro

El Banco Italo Belga ha sido encargado oficialmente por el Gobierno Real Italiano de recibir las subscripciones al nuevo Empréstito.

PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales

El importe del primer cupón sea Lit. 2.50 será abonado en el acto de la subscripción.

El tipo de cambio fijado diariamente por la Legación Real de Italia.

El Banco Italo Belga acepta subscripciones pagaderas en cuotas mensuales.

596 pts.

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

RIO JANEIRO, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Juan A. Buero, una vez regrese de Sao Paulo emprenderá viaje para Monevideo a bordo del vapor inglés "Almanzora". — (Agencia Americana).

Ultimo momento

LONDRES, 9 (Havas) — "Pall Mall Gazette" cree saber que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, podría verse obligado a retardar su partida para San Remo hasta el 14 del corriente, en razón de la situación política.

Según informes recogidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta ahora no se ha decidido nada respecto a la Partida del Primer Ministro.

BRUSELAS, 9 (Havas)—El diario "Dernière Heure", confirma el rumor de que el Gobierno decidió poner las careteras y los ferrocarriles belgas a disposición de Francia para el envío eventual de tropas a Alemania.

WASHINGTON, 9 (Havas)—Parece asegurada la votación de una resolución de paz, la cual se efectuará en breve.

BUENOS AIRES, 9 — La gerencia de Buenos Aires de la Compañía Alemana de Electricidad anuncia que carece de noticia oficial de Alemania respecto a la compra de la citada Compañía por un consorcio hispano-italiano.

—El Poder Ejecutivo, por intermedio de una circular, solicita de los gobernadores su cooperación para favorecer el desarrollo del trabajo nacional.

—El raid entre El Palomar y Lincoln por una escuadrilla de aviadores ingleses ha sido postergado hasta mañana a causa del accidente ocurrido al capitán Wilmot.

—En el Congreso, el señor Lagos insiste en que se acepte su renuncia.

BERLIN, 9 (Havas)—Adolf Koester ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

BERLIN, 9 (Havas)—En un mitin que celebró el consejo industrial, se rechazó una moción del partido obrero a favor de la huelga general inmediata para impedir la reunión de la Asamblea y derrocar al Gobierno.

Se rechazó también una resolución comunista, pidiendo la acusación de Ebert y los miembros del Gobierno, como culpables de alta traición por haber negociado con el Gobierno Francés respecto a la entrada de tropas en la cuenca del Ruhr.

BERLIN, 9 (Havas)—"Vossinsche Zeitung" anuncia que enviados de la "Entente" llegaron a la región industrial para vigilar la evacuación de la misma por las tropas de la Reichswehr.

NUEVA YORK, 9 (Associated)—Informan de arfi's que se anuncia en los círculos oficiales que la actitud de Inglaterra relativa a la ocupación francesa de Francfort dará lugar a la iniciación de conversaciones diplomáticas entre las Potencias de la "Entente" en lo concerniente a la acción a adoptar con respecto a Alemania.

WASHINGTON, 9 (Associated)—El Senado ordenó que se realice una investigación sobre la huelga no autorizada de empleados de ferrocarriles.

SANTIAGO DE CHILE, 9— A las 6.55 de esta noche estalló un incendio en los arsenales de Guerra.

Ecos del Congreso de A. de Montevideo

La escuela de Montevideo, su enseñanza y programa en analogía con la de Chile. — Declaraciones del profesor arquitecto don Bernardo Morales, delegado chileno ante dicho congreso.

En un prestigioso diario de Santiago de Chile, recientemente llegado a nuestra mesa de redacción, encontramos el siguiente reportaje hecho al profesor de arquitectura, y delegado al Congreso en esta ciudad efectuado, señor Bernardo Morales, con motivo de su regreso a su patria:

LA ESCUELA DE MONTEVIDEO Y LA NUESTRA

—¿Puede decirnos algo acerca de la enseñanza y programa de la Escuela de Montevideo y relaciones de analogía con la de Chile?, le preguntamos.

—A ese respecto puedo decirles que su pie como plantel de enseñanza es magnífico. Se encuentra aprobado recientemente y en vigencia desde el año 1918, el nuevo plan de estudios, en el cual se han consultado todos los ramos o tópicos que se exigen en las escuelas europeas similares, habiéndose además corregido los errores o defectos de que adolecía el sistema anterior. La enseñanza se hace en 10 semestres, lo que corresponde a 5 años de estudio. Los períodos son de Marzo a Junio y de Agosto a Diciembre. Las razones aducidas en pro de esta subdivisión son: Que los estudios se intensifican, pues se dividen las materias y dan lugar al estudiante a prepararse dos veces. Que el estudio teórico o práctico se distribuye más fácilmente, insistiendo en que se crea de mayor necesidad. Que se evita la pérdida de un año en caso de reprobación; y, por último, que se permite un descanso en la mitad del año escolar. Consúltanse, además, en su programa, ciertos ramos o materias de que nosotros carecemos, como son el curso de Composición Decorativa y el Trazado de ciudades y Arquitectura paisajista.

—¿Y el número de alumnos del establecimiento?

—El año 1919 se expidieron 660 matrículas, habiéndose rendido al fin del año cerca de 300 exámenes. El promedio actual de alumnos de nuestra escuela asciende más o menos a 70.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

—¿Qué otros datos podría proporcionarnos?

—Como dato interesante para nuestra Escuela como asimismo para nuestra profesión puedo darles el de que en ese país los estudiantes de arquitecto se hacen en una Facultad especial. La Facultad de Arquitectura de Montevideo fué creada por ley de 27 de Noviembre de 1915. Demás está decir las conveniencias y ventajas que habría en crear en Chile esa rama de la Universidad, pues es natural y justa aspiración para el desenvolvimiento o desarrollo de los elementos de una entidad cualquiera, la independencia en sus procedimientos. Al tratarse de la carrera de arquitecto, esa aspiración se hace una necesidad, pues reuniendo en sus programas de estudio principios científicos y artísticos, deben éstos encauzarse de tal modo que se complementen, pudiendo así las leyes matemáticas del cálculo y resistencia servir de un modo lógico a la forma arquitectural sin absorberla ni darle la rigidez de sus principios. Los hombres dirigentes de la instrucción universitaria, con la clarovidencia de ideas que caracteriza a ese pueblo, vieron la necesidad y la llevaron a la práctica. De ahí ha resultado, como consecuencia lógica, la importancia y el verdadero rol que tiene y se lo da al arquitecto, el cual es consultado en todo aquello que tiene atingencia con su profesión. En las calles, plazas públicas, monumentos, ubicación de éstos, etc., se ve la mano del profesional. ¡Qué diversa es la apreciación que se hace en este terreno en nuestro país!... Aún más, el título que recibe un alumno como término de sus estudios, marca una etapa en su vida, pues reviste este acto caracteres de cierta solemnidad. Reunida la Facultad en la sala universitaria se le entrega el diploma, en presencia de su familia, relaciones invitadas especialmente, y alumnos de la escuela.

Pasando a otro punto debo decirles que entre los reglamentos de la Escuela de Arquitectura de Montevideo, existe uno por el cual se facultan las excursiones de estudio al extranjero. A los alumnos que han obtenido, después de un concurso muy severo, el "Gran Premio", se les pensiona en Europa y dentro de los cursos aquellos que reúnen ciertos requisitos, pueden ir en excursión de estudio a Buenos Aires, acompañados del profesor del curso, el cual está obligado a su vuelta a presentar una Memoria detallada, con los croquis, anotaciones, etc., que el alumno ejecutara. Estimo que esto podría aplicarse entre nosotros sin gran desembolso para el establecimiento, y con evidente ventaja para los alumnos, los que ampliarían prácticamente el horizonte de sus conocimientos. En nuestra Escuela de Ingeniería Civil se hacen estas excursiones al sur de Chile. Antes de terminar, quisiera dejar constancia de las atenciones y gentilezas de que fuimos objeto de parte de los colegas uruguayos y de su cultísima sociedad."

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Vd. los padece, váyase a la farmacia y pida Concentrated Sourdal. Este nuevo remedio produce una mejoría casi inmediata y al poco tiempo un efecto curativo permanente. Si en la farmacia no han recibido todavía el Sourdal, no se admita ningún sustitutivo; envíese orden de pago, solicitando remisión directa del Sourdal a la siguiente dirección: "Distributing Co. 38, Station Road, Croydon, Surrey, Eng." El frasco importa 4 chelines y 6 peniques. A vuelta de correo se recibirá el paquete con la correspondiente dirección.

8434-SábadosINv.-13-1920.

Bibliografía

EL SALVAJE

La casa editorial "Buenos Aires" acaba de publicar un volumen de cuentos de Horacio Quiroga, en el que el más celebrado cuentista del Plata, da nuevas pruebas de su riqueza de imaginación y del arte con que desarrolla los más variados argumentos. Es una obra que será leída con fruición por cuantos saben apreciar la buena literatura.

EL VIAJERO DE LUJO

El Expreso Internacional ha editado un notable album, lleno de interesantes detalles para los viajeros e ilustrado con profusión de grabados de gran nitidez. Numerosos planos y mapas, completan esta obra de indiscutible utilidad para los excursionistas, que en ese album, que el Expreso Internacional denomina revista correspondiente al año actual, encontrarán cuanto dato sobre vías férreas, horarios ferrocarriles, hoteles, etc., necesiten tanto para recorrer los países sudamericanos como los europeos y norteamericanos.

POLICIA

ARROLLADO POR UNA MOTOCICLETA

Parece que los motociclistas están siguiendo el rumbo trazado por sus similares los conductores de autos.

Sus recientes atropellos les hace dignos de figurar entre los elementos peligrosos que cruzan la vía pública.

Si no veamos:

En Marcelino Sosa y Yatay, se encontraba entregado a sus tareas el barrendero municipal Gregorio Hernández, uruguayo, de 71 años, domiciliado en la calle Bolivia 2031, cuando fué derribado en tierra por una motocicleta-sidekar cuyo número se desconoce por haber fugado su conductor.

Hernández sufrió lesiones en la cabeza que curó la Asistencia Pública, la que lo condujo al Hospital Maciel.

Un auto se puso en persecución del prófugo sin lograr alcanzarlo.

Intervino la 14.

IDENTIFICACION DE UN SUICIDA

La seccional número 11 logró identificar al hombre que se suicidó anteanoche en la vía férrea arrojándose bajo las ruedas de un convoy, según informamos en nuestro número de ayer.

Se trata de Eduardo Savio, uruguayo, soltero y de 28 años de edad, quien tenía sus facultades mentales alteradas.

El cadáver fué entregado a sus deudos que residen en la calle Médanos 1375.

CRIATURA LESIONADA

En el costado Norte de la Plaza Libertad, a la altura de Rondeau, una bicicleta guiada por Natalio Gambini se llevó por delante a la menor de 8 años Esmeralda Perna, causándole lesiones en la cara y en las piernas.

La chica fué curada por la Asistencia Pública pasando a su domicilio, Plaza Libertad 1325.

La seccional 5.a puso en libertad al ciclista.

TENTATIVA DE ELIMINACION

Jorge Isaac, sirio, soltero y de 22 años de edad, domiciliado en la calle Municipio y Oficial se infirió varias heridas en el vientre con una varilla de hierro con el propósito de suicidarse.

Fué conducido en grave estado al Hospital Maciel en una ambulancia de la A. P.

Según parece su resolución obedece a disgustos de familia.

Intervino la 12.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer de mañana a eso de las 10, se quemaron varios muebles que estaban depositados en uno de los altillos del "Círculo de la Prensa", Plaza Independencia 824.

Concurrieron los bomberos con la diligencia acostumbrada, dominando el fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas se avaluan en 150 pesos.

El edificio está asegurado en 55,000 pesos.

Pertenece al Banco Hipotecario.

ACCIDENTE

El chofer Romeo Laguino, uruguayo, soltero y de 22 años de edad, fué a poner en movimiento el motor del auto a su cargo, en la calle Soriano y Andes, cuando al efectuar esa maniobra se lesionó en el brazo derecho con la manivela.

Fué curado por la A. P. pasando luego a su domicilio, Araclada 2780.

EMBESTIDO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Agraciada y Miguelete el auto 6643, guiado por Emilio María Talvas, arrolló al soldado de Infantería Juan José Martínez, uruguayo, soltero y de 25 años de edad, causándole lesiones graves en la cabeza y en el cuerpo.

El herido fué conducido al Hospital Militar.

Talvas fué puesto en libertad por el señor Juez de turno, de acuerdo con el informe de la seccional N.o 3.

Deportes y deportistas

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL C. DEL URUGUAY
El raid Montevideo-Minas-Montevideo
Distribución de premios

Con motivo de las fiestas de verano, carnaval, primero; y luego con el descanso obligado por la semana de turismo, se ha retrasado contra la voluntad de los dirigentes del Automóvil Club del Uruguay, el acto de distribución de los premios a los ganadores del raid Montevideo-Minas-Montevideo.

Desaparecidas las causas de su postergación, se ha señalado el sábado 17 del corriente, para proceder a la entrega de dichos premios.

También ese día se hará entrega de las medallas y sumas en metálico destinadas por el A. C. U. a premiar los servicios de los dos agentes de tráfico que durante el año 1919 han desempeñado su cometido con mejor acierto.

En tales motivos, se dará en el local social del A. C. del U. una fiesta íntima a la que quedan invitados todos los socios de la institución, así como también los corredores y acompañantes que actuaron en la mencionada carrera Montevideo-Minas-Montevideo.

El Jefe de Policía, el jefe de tráfico y orden público y el director de rodados han prometido asistir a esta fiesta .

ECOS DEL TURF

Jockey Club

La comisión directiva del Jockey Club, en la última sesión celebrada, resolvió:

Comisionar a la Gerencia para trasmitir al entraineur Rodolfo Lois algunas observaciones sobre las irregularidades producidas en las performances del caballo Tolbiac.

—Entregar la suma de $ 5000, a la Escuela Militar de Aviación para la adquisición de un aeroplano de gran velocidad y acrobacia, con que el Jockey Club obsequió a dicha escuela por resolución de fecha 4 de Febrero ppdo.

—Hacer entrega a la señora madre del extinto jockey Medardo Bonilla de la cantidad de $ 500, a pedido del comité de homenaje al mismo jockey.

Del Stud Los Cerrillos
Tres candidatos serios

El stud del señor Heber Jackson tiene para la reunión del domingo próximo seis anotaciones y tiene chance considerable por lo menos en tres carreras.

En efecto, si Beware tiene carrera difícil en el handicap de 1400 metros, y a My Toy no le acompaña una fuerte suma de probabilidades en la carrera en que está, en cambio Bar Days o Carillon entre los perdedores de tres años, y Pega Fuerte y Bristol en sus respectivos compromisos, tienen inmejorable oportunidad de imponerse.

Todos ellos pasan por un buen momento.

Bristol, con la monta de Nereo Castro, y Pega Fuerte con la de A. Batista, se cotejaron en mil metros, hoy, recorriéndolos en 1'1 1|5. Llegaron casi juntos, rematando la prueba con muy buena acción, en 48 4|5 los 800 finales, y los últimos 300 en 18 2|5.

War Days, con Antoñito, se estiró apareado a Farandol en 600 metros. Marcaron 36 3|5, aceptablemente.

Beware hizo 700 en tren muy suave.

Cohllero

Acaba de ganar en gran estilo, y está en condiciones de seguir triunfando. Su compromiso del premio Majestic, pasado mañana, no es de los más favorables indudablemente, pero el hermano de Volador bien puede imponerse con un buen sport.

Hoy, con la monta del aprendiz N. González recorrió 1100 metros en 1'8, bien, con 18 1|5 en los 300 finales.

Chap de Mars

El hermoso, si que roncador, hijo de Remembrance, está en forma excepcional, y en las carreras en tiros cortos puede aún obtener alguna victoria más.

Hoy lo subió el aprendiz Ferrando, trabajándolo en 800 metros, los que recorrió en 54 3|5.

Nuevos elementos

La caballada que actúa en Maroñas, se ha visto reforzada en estos días con los siguientes elementos, unos ya en ésta y otros próximos a llegar:

GAMA—

Correrá con los colores del stud Aldea, al cuidado de Alejandro Flamant.

Zaina colorada, nacida en el Haras Los Cardales (R. A.) el 3 de Octubre de 1916. Es hija de Flores y Ghiga por Rising Glass en Margay por Martagón. Es hermana materna de Guarra.

Gama estaba inscripta ayer en Palermo, en el premio Remate ganado por Maroñas, pero no lo disputó. Su carrera última haba sido una victoria, el 15 de Febrero último. Con 56 kilos dió cuenta de Mi Mamita, Bomboniere, Silver Rose, Bimba y Chacharera, 1'32 4|5 1500 metros.

LAZY BOY—

Procedente del Haras Los Cardales, donde nació el 9 de Octubre de 1916. Es hijo de As de Espadas y La Certoza por Galeazzo en La Niebla por Tristán. Es hermano de Legendary, La Perla y Trinchera.

Lo cuida en ésta Domingo Guadalupe, con cuyos colores correrá en breve.

La última carrera de Lazzp Boy en Palermo la produjo si no hemos buscado mal, el 29 de Febrero pasado: con 56 kilos fué no placé de Centauro, en 1'45 3|5 los 1700 metros.—En su anterior presentación había sido 4.o de El Nato, Esdepaja y King George, en 1'33 2|5 los 1600 metros, y el 1.o de Febrero salió de perdedor batiendo por 1 1|4 cuerpos a Jean Pierre, siendo 3.o Sangre Real, 4.o Sol, y última La Pellerina, en 1'54 4|5 los 1800 metros.

REY PUESTO—

Procedente del Haras Santa Rosa donde nació el 7 de Setiembre de 1916. Es un potrillo zaino colorado, hijo de Charming y Excelsa por Batt en Hellena por Galopin. Excelsa es hermana de vientre de La Polla (madre de Volador, Tamangoré, Aviador II, Colillero y Proserpine, madre ésta de Pacará).

Rey Puesto corrió el 6 de Enero en Palermo, siendo favorito, y no placé de Pergaminense, Hay do, etc. Anteriormente, el 4 de ese mes, había reaparecido batiendo por 1 3|4 cuerpos a Costeau, Esdepaja, Previous y Telele, en 1'33 los 1500 metros.

GRISVAL—

Zaino colorado, como el anterior, nacido en 31 de Julio de 1916. Hijo de Val d'Or y Grislinia por Grey Leg y Rosebelle por Rosecrucian. Procede del Haras San Jacinto. Es hermano entero de Pas d'Or, Gresca (madre de Patota), Valgrisnia y materna de Político.

Es aún perdedor. Defenderá los colores del Stud C. A., al cuidado de Miguel Scola.

MALAQUITA II—

Ha sido puesta al cuidado de Juan Carrara.

Es hija de Oquendo y Bary por Ravensbury y Barness por Bruce y Lady Glenorchy por Breadalbane.

Corrió recientemente en Plermo siendo no placé de Oriflamme.

TURF ARGENTINO

Programa

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 11 del corriente en el hipódromo Argentino:

Premio Indiecita, distancia 1.800 metros — Brillante 57, Kakay 56, Pasaplata 55, Banquo 54, Armonioso 53, Infiel 52, Delicado 50, Papas Queman 49, Rodríguez Peña 49.

Premio Fripón, distancia 1.000 metros—Huenú 56, Pita III 56, Mickey 56, C. Noailles 56, Ceci 56.

Premio Decidida, distancia 1.000 metros — Furlatal 56, Emeval 56, Triplepatte 56, Intiesto 5 , Cielo 56, Motín 56, Vale Cuatro 56.

Premio Guillermín, distancia 1800 metros — Flapper 59, Shell 59, Gritería 59, Amapa 59, Manda 56, Comuna 56, La Reina 56.

Premio Santiago Luro, distancia 1.200 metros — Yesquero 54, Pie tal 54, Leguleyo 54, Norton 54, Romanoff 54, Diamond Red 54, Democracia 52.

Premio Acróbata, distancia 2.000 metros — Sun Rays 56, Esdepaja 56, Colin 53, Bruce Lowe 53, Intruso 53, Poolvis 53, El Bagual 53, Sinchi Roca 53.

Premio Jafet, distancia 1.600 metros — Fantasio 62, Tirsis 53, [illegible] 52, General Haig 56.

Premio Pronóstico, distancia 2800 metros — Bis 61, General Capdevila 54, Broquel 48, Merry Chap 47.

Inscripciones

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Flor del Pago, distancia 1100 metros: Rodela, [illegible], Kinoto, Constantino, Mac Adam II, Kety [illegible], Taladro, Carabanzu, [illegible], Voluntarioso, Pianista, Turbulento, Pincita, Panch Willie, Lolita III, General Lyautey, Risueño, Matesiete.

Premio Pola, distancia 1000 metros: Sussy, C. de Noailles, Ayla, Loco Milla, Mickett, Diamantita, Mirka, La Boheme, Frisca, Alarm, Sister Fly, Mano Larga.

Premio Pesadito, distancia 1000 metros: Scandale, Infiesto, Lateo, [illegible], Macedete, Emeval, Narcótico, Kinkoró, Garrotín, Nudo, Brabante, Pelele II, Mascotón, Le Matin, Gallibar.

Premio Abea, distancia 1100 metros: Sylvina, Mala Sombra, Bombonniere, Bullita, Manía, Quena, Kiku, Defensora, Step Girl, Oriflamme, Bogotá, Chalada, Ofensiva II.

Premio Champion, distancia 1100 metros: Sylvina, Delcassé, Paso, Habano, Pánico, Hilera, Black Fox, Klaxon, Escorpión, Agridulce, Jedo, Glotón, Tosca, La Bettini, Bogotá, King George, Quito.

Premio Flip, distancia 1100 metros: [illegible], Royal, Otter Paso, Biscotín, Kalifato, Pánico, Cylleval, Agridulce, Klaxon, Diamant Bleu, Black Fox, Pergaminense, Panoli, King George, Dyck.

Premio Favorita II, distancia 1600 metros: Procónsul, Espinela, Habano, Flapper, Utrecht, Cylleval, Ciag, Gallipoli, Su Majestad, Mirabeau II, Epigrama.

Premio Irmao, distancia 2200 metros: Centauro, Yupanqui, Lady Ada, Vega, Magalhaes, Floro Azul, Peringote, Miss Tonta, Castelar, Custodia, Espumante, Takeeare, Suif, Massena, Sun Rays, Charol, Amarrete II.

Varios

Dócil y Fluide del stud Progreso han sido puestos al cuidado de Félix Valdez.

—Han ingresado a la cuadra Arechavala J. F. los siguientes productos: Con Coraje, Canallo, Bona Fide, Cándida y Va Solita, que han sido puestos al cuidado de Valentín Fernández.

—Han sido despachadas las siguientes patentes: Armando Falsetti (aprendiz) cuidador A. Aquino; Alfredo Pedro Hys (aprendiz), cuidador M. de los Santos; Alejandro Palmieri (aprendiz), cuidador Ignacio Alvariño; José Monteros (aprendiz), cuidador Carlos López.

—Dick y Excellenza que formaron anotados en la 2.a y 5.a carrera, respectivamente, de ayer, están al cuidado de Juan Fagalde, a quien se le concedió patente de cuidador.

—Legendaria, por Cragenour y Leyenda, por Stiletto, ha sido enviada a Cría.

—Después de disputar Yesquero el domingo el premio Santiago Luro, no reaparecerá hasta el 6 de Junio, en el clásico Eliseo Ramírez, para productos, distancia 1500 metros.

—Old King, del stud El Ceibo, y Radio, del stud Arechavala J. F., que cuida Valentín Fernández, han reaparecido en las pistas de Vareos, ejercitándose con regularidad.

PARIS = HOTEL LUTETIA

43, Boulevard Raspail, 43

RESTAURANT DE PRIMERA — COMIDAS CONCIERTOS — HOTEL DE LO MAS MODERNO — Planos, tarifas a quien los pida al Director.

ENTERESE—Se ha perdido una taza de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yaro a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albión Glasem N.o 620. Gratifícase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS. — Hay disponibles varias locomotoras Crestelm Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2398-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA. — Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1296 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
Radium aplicaciones curativas. RAYOS X radiografía y tratamiento. Electricidad: ALTA FRECUENCIA, ERECTERAPIA PASIVA, TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA
Teléfono: 2627 Central
[illegible]-h.n.o.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921

Dr. LUIS A. SUBRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 732. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.— Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta, todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CASA-QUINTA—Area: 2.000 metros. Avenida Garibaldi entre 8 de Octubre y General Flores. Buena casa, comodidades, vende disponible. Escriatorio Mondino, Bolsa. 783-ab.21.

SE NECESITA galpón o sótano central para depósito de materiales. Diríjirse Casilla de Correo 58. 773-Ab.10.

BAZAR ENCICLOPEDICO, Rondeau 1463, donde encontrará escaleras de toda clase y mejor madera, armarios, mesas, bancos, flambreras, sillas respaldos, pizarrones etc. 774-Ab.25.

PARTICIPO AL COMERCIO y al público, que no me responsabiliso sobre las operaciones, compras o deudas que contraigan mis hijos Sebastián e Ireneo Zunin.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—Z. Quintin Zunin. 775-Ab.18.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

3060 CENTRAL es el número de teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 986. 1042-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2425 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589. (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo [illegible] de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 16 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo 1920.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de los accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco, hasta el 13 del corriente, a recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—El Secretario. 769-Ab.13.

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo" se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 13 de Abril corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 12 del corriente a los 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Abril 6 de 1920.—Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 759-Ab.13.

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año, según escritura autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Mariana Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Esteban Barón, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Agueda Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés, Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo de Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

ASMA

Opresión, Catarro, Sofocaciones, Tosca nerviosa.

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY Y EL POLVO CLÉRY

Dr CLÉRY, 53, Boul. St-Martin, Paris.

y en todas Farmacias.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 25,000 (veinticinco mil) durmientes de quebracho colorado de acuerdo con el pliego de condiciones y demás datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión local hasta el día 28 de Abril de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente.—Montevideo, Marzo 30 de 1920.—John Miller, Administrador General Interino. 709-Ab.25.

Emplazamiento

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Interinado de primer turno doctor don Luis María Gil, dictada en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, don Manuel Nieto y otros contra Manuel Pérez Fernández y sus sucesores, [illegible], se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o acreedores por cualquier título, de [illegible] don Manuel Pérez Fernández para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado [illegible].—Montevideo, Marzo 22 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario. 669Mys.

AL COMERCIO

Advertimos al comercio en general de no entregar absolutamente nada en dinero o en mercaderías, por cuenta de nuestra casa, a persona que no tenga autorización escrita y firmada por su jefe, señor Juan V. Sheppard, y el sello de la misma.—Montevideo, Marzo 30 de 1920. —Juan V. Sheppard y Compañía. 707-ab.11.

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Servulo Dourado"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus cuentas por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Abril 6 de 1920.— Lloyd Brazileiro. 761-Ab.16.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Tenn[illegible]" terminó la descarga en el depósito núm. 5, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 10 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 7 de 1920 —Los Agentes, Dodero Hnos. 770-Ab.10.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "West Eagle" terminó la descarga en el depósito núm. 4, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 7 de 1920.—Los Agentes Dodero Hnos. 771-Ab.10.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920

El secretario.

283-h.n.o.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentarán las propuestas a Licitaciones Públicas deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

Se encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas ninguna propuesta.

Montevideo, Marzo 12 de 1920.—Carlos Riviere Podestá. Secretario. 568-Ab.18.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia, facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que les están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios que ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta Institución, calle Piedras 73 y 113 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se liciten o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los fines correspondientes.—J. A. Magariños Pittaluga, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 570-Ab.18.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alcandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales*.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 38.587.100.00
Fondo de reserva	» 48.981.485.04
Primas a cobrar	» 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y África.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% »
» » 60 »	2	% »
» » 90 »	2 ½	% »
» » mayor plazo	Convencional	
» » premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Nómina de las Agencias

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos" son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.
Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5	% »
Por mayor suma	Con'cional	

JORGE WEST, Gerente

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado	» 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
» cuentas corrientes, acreedores	2	% »
» plazo fijo a 3 meses	4 ½	% »
» » » 6 »	5	% »
» » » 1 año	6	% »
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% »
» » » » » 6 »	5 ½	% »
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% »

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.000.000
Capital integrado	» 1.500.000
Fondo de reserva	» 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1287-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» Integrado	» 18.683.340.34

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
» » » 6 »	3 ½	10.000
» » » 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		» 2.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	» 500.000	» 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belizagni, Sabasti & Cía., Ivi de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societe Generale (de Paris), London Country anc Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en cuenta corriente a vista ... 1 % anual
y cobra por anticipos ... Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
» 6 » »	5	% »
» 12 » »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

MARVEL FORTIFICA el CABELLO

REMATES

Francisco Piria

Mañana

A GRANDES PLAZOS

UNA TAZA DE ORO

Lo más lindo de los alrededores de Montevideo. En el límite de la Ciudad.

11 Quintas y 13 Solares

Con el tranvía al frente, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc.

En MAROÑAS

Localidad alta, panorámica y de gran porvenir. Rodeados de quintas y palacetes.

5 quintas hermosas

de 3800 metros cada una, cubiertas de soberbia arboleda y con gran frente a la

Carretera a Maldonado

que es la continuación de la Avenida 8 de Octubre.

6 quintas soberbias

de 1.500 a 2.400 metros cada una.
Con árboles y viñedo, frente a la calle del Ministro, macadamizada, a pocos metros de la Carretera y antes de llegar a la quinta del doctor Viera.

13 LOTES

de diferentes tamaños, frente a la Carretera, es decir con el tranvía a la puerta. Lindando con el Jardín del Siglo y calle por medio con la quinta del señor Solari. El «Nuevo Templo», recién construído, queda al lado de estos terrenos. Estos lotes se venderán

Mañana

A LAS 4 DE LA TARDE

El que quiera algo bueno, selecto, debe aprovechar el momento.
Todas las ventas se harán a

100 meses de plazo

y con el 25 por ciento de descuento a los que paguen el todo o una parte al contado.
Como terrenos de porvenir nada los iguala. Las plantaciones que hay en ellos valen un platal; todo va por muerto.
De la Plaza Matriz se va cómodamente, en auto, en 17 minutos.

Tren gratis

A las 3 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, en la Plaza Independencia 15 vagones del tranvía que llevarán gratis a los concurrentes, los que tomarán acomodo en los coches, allí, o en el trayecto por 18 de Julio y 8 de Octubre. Los que quieran ir antes deben tomar los coches N.o 54, que van por 18 de Julio y los dejarán en los mismos terrenos, en donde estará la bandera de remate y una banda de música.
Todo comprador dará como seña una mensualidad.
No falten y sean puntuales.
Planos e informes: «La Industrial» Sarandí 500, esquina Treinta y Tres
157-ab. 11.

Francisco Piria

¡¡ Colosal !!

190 LOTES y 34 QUINTAS

El domingo 18 de Abril EN EL Barrio LA SELVA

La Estación Manga en los terrenos. Todo poblado. Frente a la Avícola. Notable centro de población.
Cada solar mide alrededor de 500 metros.
Y se venderán pagaderos por mensualidades de

¡12 REALES!

En cuanto a precios esto va al muere. Dén lo que quieran.
34 quintas de

10.000 metros

CADA UNA

Diez mil metros.
Lo que nunca se ha visto. Pagaderos por mensualidades de

¡12 pesos!

Oportunamente grandes detalles. Vayanse preparando.
758-ab. 11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa céntrica para renta.—Excepcional ubicación.—Calle Pérez Castellanos números 1381 y 1383, entre las de Sarandí y Wáshington.

El día 10 de Abril, a las 4 p. m., en su ubicación y al mejor postor, venderé esta propiedad, bajos de altos, construída con materiales de primer orden, toda con tirantería de hierro, frente moderno, imitación piedra, balcón de invierno. Consta la planta alta de 5 habitaciones, sala, comedor, 2 piezas de servicio, baño, luz, aguas corrientes. La planta baja consta de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, baño, 2 patios y demás comodidades. Puede producir 140 pesos mensuales. Gran oportunidad para adquirir una casa céntrica y moderna que produzca una buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La Sucesión de Cirilo Maupomé contra Julio Casterán. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Abril próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alfredo Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda, y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 106 de la vieja ciudad, tercera sección judicial de esta capital, compuesto de 229 metros, 9 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros, 70 centímetros de frente al Este a la calle Pérez Castellanos, donde la puerta del edificio está designada con los números 1381 y 1383; 21 metros, 35 centímetros en la línea del Norte lindando con inmueble que fué de Juana Giménez de Cadenas, 21 metros, 47 centímetros en la del Sud, lindando con inmueble que fué de Rosendo Vázquez; y 10 metros, 70 centímetros en la del Oeste, lindando con inmueble que fué de Juan Antonio Artagaveytia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008. Tel. 1463, Aguada. 632Ab.10.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL DIA 11 DE ABRIL, a las 4 y 30 p. m., venderá este solar, próximo a la calle Grecia y el tranvía eléctrico; posición inmejorable y por la base de $ 0.50 cts. el metro cuadrado y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 25.156,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y seis horas y 30 en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras parte de su tasacion, de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 90 A de la Villa del Cerro de este Departamento, con un área de seiscientos diez y ocho metros, con veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Este a la calle Brasil, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo en las líneas Norte y Sur, formando un martillero en la línea del fondo al Oeste, de ocoh metros cicuenta y siete centímetros por diez metros setenta y cuatro centímetros, lindando en todas sus líneas, a excepción de la del frente, con terreno de la referida manzana. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta y cinco centésimos el metro cuadrdo y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Y tercero: Que los antecedentes relativos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008. Tel. 1463. (Aguada).
682Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL 11 DE ABRIL, a las 5 de la tarde, venderé un soberbio solar con frente a la calle Grecia y tranvía eléctrico esquina Suecia, el paraje más valioso e importante.

Base de venta: $ 0.80 cts. el metro y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del Señor Juez de la 13.a Seccion del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.275,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicacion, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severino O. Aguiar, y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion,—de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 28 A de la Villa del Cerro, de este Departamento, compuesto de un area de setecientos treinta y ocho metros,—con veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste, a la calle Grecia, por treinta y dos metros veintiun centímetros de fondo,—que por esa esquina son tambien de frente al Sur a la calle Suecia,—lindando por el Este con la sucesion de Paulino Venezuela, y por el Norte con Domingo Maseda. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, y que on se admitirá oferta que no esceda de las dos terceros partes de esa tasacion.—Segundo: Que el mejor postor deberá consiganr el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposicion de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008. Tel. 1463, (Aguada).
683Ab.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

4 solares en el Pueblo Victoria, con frente a calle Pública, entre Colón y Vespusio.

El 11 de Abril, a las 3 1|2 p. m., Venderé por lotes separados estos solares que distan 100 metros de la Avenida al Cerro y tranvía eléctrico, próximos al Cementerio de la Teja y por las siguientes bases: el N.o 2 $ 59.04, el N.o 3 $ 118, el N.o 4 pesos 49.19 y el N.o 5 $ 98.39 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Meleania Lugo, contra la sucesión Porfilio Tolosa, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 11 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y por lotes separados, de cuatro solares de terreno con las mejoras que contienen y les correspondan, situados en el Pueblo Victoria de este departamento, en la manzana número 23 (bis) 23, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 y compuestos los tres primeros de 885 metros 45 decímetros cuadrados en conjunto, que por estar unidos se deslindan así: 25 metros 77 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública; por el Nordeste con el solar 5; por el Sudeste con el solar número 12, y por el Sudoeste con el solar número 1; y el solar número 5 se compone de 295 metros 15 decímetros cuadrados, teniendo ocho metros 59 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública entre las de Colón y Vespucio distando de esta última 38 metros 65 centímetros, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con el solar número 6, por el Sudeste con el 4 y por el Sudeste con el 12. Dichos solares han sido tasados: el número 2 en 88 pesos 54 centésimos; el número 3 en 177 pesos 09 centésimos; el número 4 en 73 pesos 78 centésimos y el número 5 en 147 pesos 58 centésimos.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación establecida. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 18 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2008. Teléfono: N.o 1463. 633-Ab.10.

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Abril de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional

VENUS

saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

LINEA A COLONIA

(PROVISORIA)

El vapor VENUS saldrá los Miércoles de Montevideo y Sábados de Buenos Aires a las 7.30 p. m. haciendo escala en Colonia.
Las demás líneas al Salto, Asunción y Corrientes y escalas, han quedado suspendidas momentáneamente debido a la huelga marítima.
Por informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal en Montevideo
SOLIS esq. PIEDRAS
Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 2 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	**Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON